LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Sábado 22 de Setiembre de 1877.—San Mauricio y compañeros, mártires. — AÑO X.—NUMERO 121

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva York, setiembre 21.

Los señores Ponvert y Cía, refinadores de azúcar de esta ciudad, han hecho cesion de bienes. Ignórase aún el pasivo.

Mr. Hayes ha pasado por Tenneses y la parte nordeste de Alabama, llegando á Chatanooga, siendo objeto del mayor entusiasmo en todas partes.

Paris, idem idem.

El manifiesto del presidente Mac Mahon ha producido inmensa sensacion. Algunos candidatos republicanos han publicado una proclama á la nacion, contestando dicho manifiesto.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 20, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 103¼
Onzas españolas á $15.85
Idem mejicanas á $15 65.
Mercado monetario 4 p.%
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros á $4 83½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d/v (banqueros) á 5 f. 20 c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867 107¼ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11 12 en cajas, 8⅝ á 8⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 9⅛ á 9¼ cts. lb.
Regular á buen refino 8⅜ á 8½ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, 33 á 35 cts.
Idem mascabada idem 33 á 35 cts.
Manteca, *Prime* (Wilcox) en tres. á 9½ ctv.
Idem Idem (Macfarlane Agulla) á 9½ cts.
Tocineta, *long clear* á 7¾ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $6½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana, Nº 12 á flote á 28p.
Consolidados á 95⅝.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. %.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta 5 p.% 105 fr. 60 cts. ex-int.

Habana, 21 de setiembre de 1877.

S. S. Spencer.

A ULTIMA HORA.

Casi concluida nuestra edicion de la tarde de ayer, hemos recibido del Rev. P. Benito Viñes, director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belen, la siguiente comunicacion:

Señor Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de todo mi respeto:

El Excmo. Sr. General de Marina, por conducto de su digno secretario el Sr. D. Juan García Carbonell, acaba de comunicarme las siguientes noticias telegráficas debidas á la solicitud y bondad del Sr. D. Bernardo Arrondo, Jefe del Gabinete de los Cables, noticias que me apresuro remitir á Vd. para su publicacion inmediata.

Recibido, setiembre 21 1877.

Excmo. Sr. Comandante General de Marina.

El Superintendente de la Internacional Ocean Telegraph desde Lakes city, Estado de Florida, me dice lo siguiente:

"El ciclon en la costa de Tejas aparece haberse dispersado, pero el barómetro continúa aún bajo en todos los Estados que limitan con el Golfo de Méjico y hácia el Norte.

En Florida esta mañana la columna de mercurio convergió y probablemente subirá. Telegrafiaré otra vez esta tarde."

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E.—E J fe del Gabinete de los Cables.—*B Arrondo*

Excmo. Sr. Comandante General de Marina:

El superintendente de la compañía West India de Panama Telegraph, me participa lo siguiente desde Saint Thomas:

"Barbadoes dá parte de que el barómetro está bajando desde anoche. Hoy á las 7 a. m (mañana) marca 29 885 con tendencia á bajar. Viento N. E. y variable: velocidad 20 millas por hora. El tiempo amenazante y el mar algo picado."

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento.

Habana setiembre 21 de 1877.—El jefe del Gabinete de los Cables.—*Bernardo Arondo.*

TELEGRAFO

De Puerto Rico.

Recibido á las 2 y 7 minutos de la tarde el dia 21 de setiembre de 1877.

Al Almirante.—Habana.

"En Barbada barómetro bajando temporal Nordeste."—*Jolif.*

Estos mismos partes ha tenido tambien la bondad de remitirnoslos el Sr. de Arrondo. El primero de ellos se sirvió solicitarlo á peticion mia. Debo añadir á estas noticias que ayer tarde desde Washington hablan ya mandado quitar la bandera de temporal que tenian puesta en el Observatorio de Cayo Hueso.

Ayer mañana y anteayer hemos tenido casi constantemente cirro stratus del NO. al SE y estos se han observado tambien hasta en Batabanó. En Vuelta-Abajo tuvieron ayer tarde turbonadas lo mismo que en la Habana, y de Cayo Hueso anunciaban otro tanto. Los vientos fueron ayer del S, SO y O., el barómetro en descenso con grandes irregularidades durante las turbonadas: hoy amaneció con viento fijo al S., que fué rolando al O. y NO., repitiéndose las turbonadas por la tarde. Anoche y anteanoche se observaron cercos y halos lunares.

Las turbonadas suelen presentarse de preferencia en el cuadrante inferior de la derecha del temporal giratorio y en el borde del área de *mínima presion* y sus inmediaciones. En estas condiciones nos hallábamos precisamente ayer tarde respecto al temporal de los Estados Unidos.

Este, segun el primero de los partes recibidos, se ha ido desvaneciendo, quedando sin embargo una vasta área de mínima presion. No puede tener para nosotros otras consecuencias, á mi parecer, si no son las turbonadas con lluvia copiosa y desprendimientos eléctricos y vientos flojos del O y NO. que terminaran probablemente en el N.

Respecto á los indicios de temporal en la Barbada estaremos á la mira, pues hasta ahora son muy vagas las noticias recibidas.

Soy de Vd. muy atento y S. S. Q B S M.—*Benito Viñes S J.*

Director del Observatorio del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus en la Habana.

Setiembre 21 á las 4 de la tarde.

Más tarde el R. P. Viñes ha tenido la bondad de remitirnos otra comunicacion que á continuacion publicamos.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Son las seis y media de la noche y por el digno y autorizado conducto del Excmo. Sr. Comandante General de Marina acabo de recibir el siguiente telegrama de Puerto Rico, de hoy 21 de setiembre sin expresar la hora.

"San Vicente, temporal fuerte nordeste, barómetro 29'77.—*Jolif*

Este parte es ya algo más explícito y añade nueva luz á los anteriormente recibidos. Se trata en efecto de un verdadero huracan á juzgar por la fuerte depresion barométrica y viento del N. E. duro con mal cariz primeramente en la Barbada y más tarde en San Vicente. Muy poco se sabe aún de la intensidad del huracan y nada relativamente á su diámetro y velocidad de traslacion; sin embargo bien puede asegurarse que constituye un verdadero peligro *posible* para los puntos que están situados desde el O. ¼ NO. hasta el NO. de la Barbada

Algo parece que puede conjeturarse de los partes recibidos respecto á la direccion inicial de la trayectoria, que es lo que más nos interesa; pues habiéndose sentido el huracan primeramente al SE. de la Barbada y más tarde al SE. de San Vicente, parece que su direccion inicial es hácia el ONO. con corta diferencia. Las observaciones ulteriores que se hagan en Puerto-Rico podran esclarecernos acerca de este particular. De todos modos lo más pronto que pudiéramos nosotros sentir el huracan sería hácia el 25

Soy de Vd. muy atento y S. S. Q B S M.—*Benito Viñes S J*, director del Observatorio del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesús, en la Habana, á las ocho de la noche del 21 de setiembre de 1877.

P D. A las ocho y media de la noche el Sr. Jefe del gabinete del Cable ha tenido la bondad de remitirme esta comunicacion:

"*Setiembre* 21

"R. P. Viñes: Acabo de recibir en este momento los siguientes avisos:

"*San Vicente* 6 50 tarde.

"Barómetro aneroide 29'57 viento SE. y mucho más fuerte, el mar más picado: amenazante todavía

"*Granada* 6'30 tarde.

"Barómetro en este momento 29'95 el mar muy agitado viento muy fuerte del SO

"*Barbadas*

"Barómetro 29'93 viento SE moderando se, el mar un poco más en calma, pero el tiempo amenazante.

"S S. S Q B. S. M.

"*B. Arrondo*"

Con motivo de los partes recibidos en la Comandancia General de Marina, el vapor de guerra nacional *Francisco de Borja* que debió salir en la tarde de ayer, en direccion á Cuba, dejó de verificarlo, calando por el contrario sus masteleros como tambien la fragata *Concepcion*

CRONICA OFICIAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Deudor D. Antonio Rivero al impuesto del 30 por 100 por concepto de comerciante y por la suma de mil pesos en metálico se avisa por este medio á las personas que tengan que entregarle cantidades para que se unan á hacerlo en la 4ª agrupacion de la cobranza de dicho impuesto apercibidos de doble pago si lo verificasen al interesado.

Y por acuerdo del Ilmo. Ayuntamiento de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se avisa al público para general conocimiento.

Habana setiembre 17 de 1877.—El Secretario accidental, E. de Aragon. 4 19st

TRIBUNALES.

Ordinario.—En el incidente á intestado con motivo de D. Miguel de Silva formado para tratar de las reclamaciones de varios acreedores y graduacion de créditos, ha dispuesto el Sr. D. Sebastian de Cubas y Fernandez, Juez de primera instancia del Distrito del Pilar, que en tres números consecutivos del periódico *La Voz de Cuba* se publique la parte dispositiva de la sentencia de graduacion dictada en dichos autos, en diez y siete del corriente y cuya parte dispositiva dice así:—"El Sr. D. sebastian de Cubas y Fernandez, Juez de primera instancia del Distrito del Pilar dijo que debia declarar y declara, que con el precio líquido en que se adjudicó el ingenio "Dolores," Dª Concepcion Rodrigue de Silva, con arreglo al arto de fijas quinientas en recta vuelta, debe pagar en el primer lugar los treinta siete mil cuatro cuarenta y ocho pesos, de los dotales reconocidos y estimados en la cura. Dª Concepcion Rodrigues de Silva y los saldos de las cuentas aprobadas á favor de la propia Dª Concepcion Rodrigues, importantes veinte y tres mil setecientos sesenta y seis pesos un real el primero y treinta mil setecientos sesenta y nueve pesos dos reales el segundo, q e hacen la totalidad de cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos tres reales; en segundo lugar. D Cosme de la Torriente, como depositario de la quiebra de Terrablanca y por su calidad de acreedor refaccionario é hipotecario en tercer lugar y en el órden y fecha de sus respectivos documentos la Sociedad de Bosch y Sarrá, D. Martin Sarrá, Pujadas, Fourodona y Cª Labarra y Cª y D. José Antonio Meiras como acreedores refaccionarios en cuarto lugar D Joaquin Pedroso y Hechavarría como comunista, en quinto lugar y en el órden y fecha de sus respectivas acreencias como acreedores singularmente privilegiados, por haber entregado el precio de azúcares que compraron, la sociedad de Ferrer y Ma er, D Juan B. Aspiña, D. Agustin J. D. Conto, Roman, Alcimi es y Cª Soto y Cª y D. Alejandro de la Torriente en sesto lugar como acreedores de trabajo personal y en el órden y fecha de sus respectivas liquidacion, D. José Soborro, D. Rafael Zamora, moreno Juan Delgado, D J sé Casas, Agustin Torres, Francisco Mas Manal Argon, D Gabriel Cañas, D. Bartolo Caballero, Don Miguel Reyes, Ventura Parreño, Don José Gomez Navarro, Don Diego Balisao, Don Doro eo Castro, Don Manuel Suyo calas, Don Miguel Antonio Montejo, D. Luciano Dominguez, Don Isidoro Delgado, Don Cárlos Hernandez, D. Juan Lima Pedro, D. Juan Caballero, D Francisco Chanquiné, D. Martin Esteves, D Bernardo Ardoy, D Geróimo Peñalver; Mercedes Long, Leftiso Sra. Joaquin Urtesa y L. Esteban Estach, en órden segun corresponde á los respectivos títulos al Sr Marqués de la Real Proclamacion, D Bartolomé de la Maza, D. Fermin Dominguez, D. José Francisco de Castro, D. Pablo Maja García y D. Cárlos Tejidor, y en octavo lugar como acreedores valistas y con sujecion al órden y fecha de sus respectivos documentos, Dª Loreto soto, Don Antonio Fuente y Fanso, Don José Almirall, Don Manuel Ponce de Leon, D. José Oall, D. José Magin Tarasa, D. Antonio García y Compañía, don Cosme de la Torriente, D. Francisco Murtado de Mendoza, D. José Buencourt; la Sociedad de Rodriguez y Baille, D. José Donato Hernandez, don Manuel Quevedo y Lasoyén y hermano, y en cuanto á las costas se declara que debe abonarlas la viuda Dª Concepcion Rodriguez de Silva, la de su representacion y las del concepto causadas desde que tuvo el conocimiento á este Juzgado así como las de la representacion del acreedor don José Alimal hasta que se hizo el nombramiento de síndico, todo segun lo convenido en la referida junta, manifestacion de conformidad hecha por la propia viuda en el otro sí del escrito de fojas quinientas treinta y siete.—Así por esta su sentencia definitiva, se está juzgando lo proveo y mando Sin costas ante lo cual así lo doy fé—Repitiendo además que se notifique esta sentencia á las partes y se publique por tres números consecutivos de la "Gaceta Oficial," "Diario de la Marina" y "Voz de Cuba" 2 días de que llegue á conocimiento de todos los acreedores, doy fé Sebastian Cubas.—Alejandro Nuñez.

3 21st

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:

De Liverpool en 19 dias vap. esp. Gracia, cap. Erezama, ton. 465, con mercancías, á N. Deulofeu.

Dia 21:

De Trujillo en 3 dias vap. esp. Alba, cap. Maresma, ton. 750, con ganado, á Lopez —Pasaj 1.

—N. York en 5 dias vap amer. City of Merida, cap Reynolds, ton. 1700, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasaj. 26.

SALIDAS

Dia 20:

Para Santander y Cádiz vap. correo esp. Mendez, cap Ugarte; por M. Calvo y cp.—Pasaj. 7.

—N. Orleans vap. ing. Borussia, cp. Williams.—Pasaj. 1.

—Barcelona pol. esp. Travieta, cap. Colomar.

Dia 21:

Hasta la 1 no hubo.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N York en el vap. amer. City of Merida: D. Nicolás Peraso; J. Carroll, Sra. é hijo; Francisco Peraso; Bernardo Lamadrid; Arturo Groso y Sra; W. D. Munson; Cárlos A. Havens; José García Cárlos Garoty; Isabel Barres de Finlay; Emilio E. Céspedes; Ignacio Aragon y Suarez; Natalia Groso Juan J. Maroby, Sra. y 2 hijos; Antonio Bacallao; Otto Brandes; Leon de Leon, Sra. é hija; J. Hernandez.

De Trujillo en el vap. esp. Alaba: D. Francisco Herrero.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Santander en el vap. esp. Mendez Nuñez: D. Antonio Dalmau Sarrapifiana; Serapio Aldama Baró y hermana; Francisco Torres; Juan López Lozano; José M. Pino ro Albarillo; Lorenzo D. Muñiz.

Para N. Orleans en el vap ing. Borussia: Dª Tadea Santoyo de Frenes.

ENTRADAS DE CABOTAJE:

Dia 21:

De Santa María gol. Potosí, pat. Brenaza; con 800 sacos carbon.

—Margejitas bote Nuevitas, pat. Orbay; con 600 saco carbon.

DESPACHADOS

Dia 21:

Para Nuevitas gol. Pedrito, pat. Breans, con efectos.

—Cárdenas gol. Nuevo Hilario, pat. Pujol; con idem.

—Carabatas gol. Tres Hermanas, pat. Echavarría; con id.

—Ságua gol Providencia, pat. Colomar; con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St Thomas Puerto Rico y escalas vapor esp. Manuelita y María, cap. Villamil; por Ramos de Herrera.
7500 tabacos
65247 cajetillas cigarros
25.95 pesos
y efectos.

—N. Orleans vap. esp. Alba, cap M resma; por D. G. Lopez y cp.
En lastre.

—C. Hueso vap. amer. Leaif, cap. Padilla; por M. Suarez
78 bts efectos sin rslendo.

—Matanzas berg. esp. Rasche, cap. Rasch; por G. de Gabancho.
En lastre.

—Boston berg. ame. Ortolan, cap. Dorp; por Zaldo y cp
91 cajas azúcar y
148 bys idem

TIENEN ABIERTO REJISTRO.

Para Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria berg. esp Nueva Amalia, cap. Saavedra, por Antonio Serpa.

—Progreso y Veracruz vap. amer. City of Merida, cap. Reynolds, por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 20.

Azúcar, cs.	2202
Idem bys.	196
Idem sacos.	....
Tercios tabaco.	11
Tabacos.	135700
Miel de purg., bys.	....
Cajillas cigarros.	1'955
Aguardiente pipas.	....
Idem id id.	....
Idem garrafones.	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas.	91
Idem bys.	468
Idem sacos.	....
Idem tercios.	....
Idem garrafones.	....
Idem de abejas gfns.	....
Tercios tabaco.	....
Tabacos torcidos.	7500
Cajetillas cigarros.	69247
Cera amarilla kl.	....
Bies piñas.	....
Picadura, kl.	....
Metálico.	$ 252-5
Barriles naranjas.	....
Idem toneles.	....
Bis aceite de coco.	....
Aguardiente pip.	....
Idem bies.	....
Cueros, tlos.	....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 21

Columbus, de Nueva York

200 tabales baseline	$ 9½ qtl.
50 „ robalo	$17½ qtl.
125 barriles sebollas	$ 0 uno
1819 barriles papas	Rdo.
100 id id	
100 id id	$15 uno
25 tres manojos Las Muchachas	$40 qtl.
8 cs. tocines	
400 resmas papel amarillo	R lo

Paquita, de Cádiz;

745 cuñetes aceitunas gordales J V	Reservado.
105 id id id P	
751 id id id M	
155 id id id J S	
100 id id id S	

Mercedes, de Santander:

75 sg garbanzo (separ flor)	$12 ⊕

Saratoga, de N York:

200 s. arroz semilla	27½ rs ⊕.

Antonieta de Barcelona:

30 cs aceite de anís esmerchado	$16½ cs.

Mendez Nuñez, de Santander y escalas:

15 cs mantecadas	Reservado

España, de Santander:

10 cs salchichon de Arles Dugrat	12 rs. lb.
6 cs id id id vecindad	10 rs lb.
15 id id Arles, amarrado	Reservado.

Doña Teresa, de Amberes:

3500 resmas papel de Amberes	Reservado.

Carolina, de Liverpool:

200 s arroz semilla	27 rs. ⊕.
300 id id id	27½ rs. ⊕.

Almacen:

80 cs latas sardinas en aceite	¢74 rs lata.
70 cs id id tomate	
3000 resmas papel amarillo	Reservado.
2200 id id id	9 rs una.
500 cs fideos de Cádiz	$22½ qtl.
600 cs id id id	$24 qtl.
8 cs latas manteca Aguila	$19 qtl.
4 cs id id id	$20 qtl.
100 id pp vino Pera Bosch	$150 pp.
100 cs frutas La Trinitaria	$18½ cs.
20 cs salchichon de Arles superior	12 rs lb.
200 cs chiscos Senemand	$ 6 cs.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid	¾ p. % P 8 d/v.
Barcelona	⅜ á ⅝ P 8 d/v.
Otras plazas de España	
Liverpool	18½ á 19 P. 60 d/v.
Lóndres y demas plazas de Reino Unido	
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica	¼ á 5 P. 60 d/v. ⅝ á 5½ P 3 d/v
New York y demas plazas de los Estados Unidos	Currency. 4½ á 4¾ P 60 d/v. 6½ á 6¾ P 3 d/v. Oro. 7½ á 7¾ P. 60 d/v. 8½ á 8¾ P 3 d/v
Oro del cuño español	127 á 127½ P
Descuento mercantil	10 á 12 anual.

SEÑORES COREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Salvador Tabernes.
D. Roberto Reinde n.

DE FRUTOS.

D. José M. de Lasa.
D. José Huvaes dependiente auxiliar del colegial don Asencio Perez.

Habana, 21 de setiembre de 1877.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

Vistas la comunicacion del colegial D. Francisco Carruana, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Alfonso Ferrer y Fatjo.

Vistas las comunicaciones de los colegiales don Juan de los Reyes y D. Juan Roca Rocu, la Junta de Gobierno ha admitido como dependiente auxiliar del primero á D. Policarpo Segrelles, y del segundo á D. José Justo Manzanilla.

Vistas las comunicaciones de los colegiales don Francisco Barba y D. José S. Barral, la Junta de Gobierno ha admitido como dependiente auxiliar del primero á D. Luis Andreu y Martinez, y del segundo á D. Francisco Quiñones y Rodriguez.

Peñalver

BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS con escala en Vigo: El bergantin español NUEVO AMALIA, cap, don José Saavedra, saldrá á la mayor brevedad, admite carga y pasajeros dando á estos el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan á bordo y su consignatario calle del Obispo núm. 17. Antonio Serpa. 10b10p3st

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Cº

PARA NEW YORK.

Los magníficos vapores-correos de primera clase de esta línea, saldrán de este puerto en el 5 den siguiente:

SARATOGA	2500 toneladas.	16 de sbre.
NIAGARA	2500 „	30 de sbre.
SARATOGA	2500 „	7 de octbre.
NIAGARA	2500 „	21 de octbre.
SARATOGA	2500 „	28 de idem.

Precios de pasaje, condicional segun local.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. 30 3ag

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cº.

El vapor correo español

CIUDAD CONDAL

cap. D. Manuel G de la Mata

Saldrá para Santander el 25 de setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO y Cº, Oficios n. 28.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y C PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más pormenores impondrán, *M. Calvo Cº*, Oficios 28. ma27e

New-York & Havana Direct Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,

cap. REED

CLYDE

cap. CROWELL

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
COLUMBUS	22 agosto.	12 setiembre.
CLYDE	12 setiembre.	12 idem.
COLUMBUS	12 idem.	22 idem.
CLYDE	22 idem.	3 octubre.
COLUMBUS	3 octubre.	13 idem.
CLYDE	13 idem.	23 idem.
COLUMBUS	24 idem.	3 noviembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase $40, oro.
Proa 20 —

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 78, Mc KELLAR, LULING Y Cº

ma18f

VAPORES CORREOS

Vapor

MANUEL TORRENTE,

cap. Ortiz.

saldrá de Batabanó para

CIENFUEGOS, TUNAS, JUCARO SANTA CRUZ y MANZANILLO

EL JUEVES 27 DE SETIEMBRE

Recibe carga hasta el miércoles.

Nota.—La carga para el Jucaro será llevada hasta el chopunto por el vapor.

Se despacha, Inquisidor nº 6 3b22st

VAPOR SOLER

cap. Soler

Viaje de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los martes y viérnes á las seis de la tarde, y de Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de idem

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Lo despachan en Cárdenas D. Ramon de Herrera, y en la Habana, la consignataria de dichos señores calle de Paula número [illegible]

Vapor español

VELOZ CAYERO.

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Tasa, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los Domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lunes, sale el dia de la salida de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los jueves de madrugada; llegando á la misma hora del viérnes Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana 18 de Setiembre de 1877.—Sotile.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO BARCELONA.

cap. Gana

Viaje ordinario á Puerto Rico por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Set. 30.—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de octubre.

Octub. 2.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5
5—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 7.
7—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 8.
8—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9
9—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 10
10—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 11

RETORNO.

13—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 14
15—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 15
16—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 16
18—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 18
19—De Cuba y llegará á Baracoa el 19
20—De Baracoa y llegará á Gibara el 20.
21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 21
21—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas:—Sr. D. Pedro Sanches Dols.
Gibara—Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba—Sres. S. y L. Ros y cp.
Santo Domingo: Sr. D. Manuel Pon.
Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Amell, Julià y cp.
Puerto-Rico—Sres. Arlarte Hº de Caracena y comp.
St. Thomas—Sres. Lamb y cp.

Recibirá carga y pasajes desde el 25 de setiembre por el muelle de Luz.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS 28.

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE

Saldrá de Batabanó todos sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Colonia y Colon.

RETORNO,

Los martes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren, de las 4 y 45 con destino al bajo de la Colonia donde espera á los Sres. pasajeros de Colonia y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana, saldrá de Cortés; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la enseñada de la Colonia, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés, se admiten en el depósito de Villanueva, los lúnes y mártes.

Las de Colonia y Colon, los miércoles y juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

VAPOR ESPANOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan Don Victoriano Cual.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda Rio Blanco y San Cayetano

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los viérnes á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los sábados.

Regresará á Bahia Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana dichos dias á las 9 de la noche para llegar á esta al amanecer de los mártes.

Recibe carga los juéves y viérnes al costado del vapor en el muelle de Luz abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmándose los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios Sres. Llanderal y Cº, Luz esquina á Inquisidor ó su capitan á bordo

NOTA—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus agencias para el atraque de este vapor, la Empresa agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Generalo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros laño27

VAPOR

NUEVO CUBANO.

Este buque suspende su viaje hasta nuevo aviso por deber de encargarse en los próximos meses de octubre y noviembre.—Angel G. de Ceballos. 4 2st

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA de Menendez y Compañía de Cienfuegos

Vapores:

TRINIDAD

Capitan Callejo.

GLORIA,

Capitan Menendez.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas Jiguaní, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de San ctiago tocando en Cienfuegos y Trinidad.

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabanó todos los JUEVES en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren extraordinario que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les concederá el pasaje con arreglo á la tarifa de contrato.

Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa sin cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deben embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

capitan D. Antonio de Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio-Blanco, Barracoa, San Cayetano y Malas Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes bordo al entregarse firmándose los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. malóin

Vapor español

VILLA-CLARA

cap. Crespo.

Este espléndido vapor ha vuelto á emprender sus viajes semanales, saliendo de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 horas y 45 minutos de la mañana.

Regresará á Batabanó todos los juéves en donde habrá un tren especial directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana.

Recibe carga hasta los viérnes, suplicando á los señores cargadores que presenten los conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria al mismo dia que verifique la remision.

Para más pormenores impondrá su consignatario calle de San Ignacio nº 32. 30 3.

VAPOR ESPAÑOL

ALAVA

cap. D. Francisco Andreca.

Tres viajes mensuales á Caibarien y vice-versa.

Saldrá para Caibarien tocando en Cárdenas los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.

En Cárdenas se demorará tan solo para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo enseguida para Caibarien.

Admite carga tres cuatro dias antes de su salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien para la Habana á las 8 de la mañana los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

Admite pasajeros.

De más pormenores informarán San Ignacio 14. maj15

VAPOR ESPAÑOL

DOMINGO HERNANDEZ

Capitan Valiherat

saldrá de Batabanó para

CIENFUEGOS, TRINIDAD, TUNAS, JUCARO, y MANZANILLO.

El MARTES 25 de Setiembre.

Admite carga todos los dias.

Para más pormenores, acudir á la Administracion. O'Reilly 36 4bp20st

Vapor

MATILDE,

Capitan Lleonard.

Saldrá para

CIENFUEGOS, TRINIDAD, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ Y MANZANILLO,

el viérnes 21 de setiembre.

Admite carga T

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 21 DE SETIEMBRE DE 1877.

Violacion de las Ordenanzas Municipales.

En nuestro número de 18 del pasado escribimos con este mismo título un artículo lamentándonos de la falta de cumplimiento de las Ordenanzas del Municipio, y señalamos un caso actual concreto, en que esta violacion reviste un carácter tal de evidencia y osadía, que no era posible dejarlo pasar desapercibido, á ménos de que se quisiera ver establecido un precedente que por necesidad habia de producir un malísimo efecto, y ser, no solo el punto de partida, sino tambien la *justificacion* de otros casos análogos, que no tardarian en presentarse, puesto que está en el interés particular de los dueños de una gran parte de nuestra propiedad urbana el violar en el mismo sentido las Ordenanzas Municipales.

Nos referimos á la obra que se ha estado haciendo para la reconstruccion de la casa nº 72 de la Calzada del Príncipe Alfonso. En esa obra, no solo se están violando, á la luz del dia y con el mayor escándalo, esas Ordenanzas, sino que se están violando tambien, y de igual manera, las condiciones del permiso Superior que para emprenderla se pidió. Nuestra demostracion fué entónces completa, y el mismo dueño de la obra, á quien tanto interesaba impugnar lo que dijimos, caso de que no hubiésemos estado en lo justo, guardó el más profundo silencio. Es que lo que habíamos dicho no era más que la pura verdad, y era absolutamente imposible refutarlo.

Pues bien, demostrada ámplia y cumplidamente la violacion de la ley y el punible abuso que se hacia del permiso obtenido, claro es que lo que procedia era mandarla respetar. Pero ha pasado más de un mes, y la obra continúa exactamente en el mismo estado en que se hallaba entónces, y segun se nos ha dicho, parece que su dueño se prepara á continuarla bajo el mismo plan que la empezó: es decir, violando la ley municipal, así como el permiso Superior que se le concedió para hacer la obra de una manera muy diferente de como se está haciendo.

Llamamos otra vez sobre el particular la atencion de nuestro recto y celoso Alcalde Corregidor, para que no consienta esa escandalosa violacion de la ley que se está cometiendo, no en las tinieblas de la noche y ocultándose á las miradas de todo el mundo, sino á la luz del sol meridiano, y á la faz de toda la poblacion. No vemos qué motivo pueda haber para que la ley no se cumpla en este caso como en cualquier otro; y por otro lado, si en este caso no se impide su violacion, ¿no es claro que podrá alegarse como precedente por cualquiera que en el mismo sentido la viole, ya sea por allí mismo, ó ya en cualquiera otra parte de la ciudad? Y ¿qué contestacion satisfactoria podrá darse al que haga esta alegacion para justificar una violacion de ley parecida?

Es decir, que el consentimiento, en el caso presente — consentimiento que de ningun modo creemos posible — produciria uno de estos dos resultados: ó bien abriria ancha puerta á todos los que en el mismo sentido quisieran violar la ley municipal, ó bien dejaria establecida la posibilidad de las excepciones, que en el cumplimiento de la ley constituyen el más odioso de todos los privilejios.

Nos hemos vuelto á ocupar de este asunto estimulados por varios vecinos del lugar donde se encuentra la obra, que todos á una se lamentan de los perjuicios que les está causando. Una gran parte de la calle está obstruida, lo que en ocasiones de mucha afluencia, que con frecuencia ocurren en una calle de tanto tránsito, produce escenas que conviene evitar. Además, el acumulamiento allí de escombros, tierra removida y materiales de construccion — y todo esto indefinidamente, pues lleva ya meses de estar así sin que nadie se ocupe de ello — cuando el piso está seco levanta nubes de polvo en estremo desagradables para los vecinos y perjudiciales para los establecimientos cercanos; perjuicio que nadie tiene derecho causar á otro por puro capricho, y ménos aun por una cosa que se parece mucho á un empeño deliberado en violar la ley.

Del conocido celo y rectitud de nuestro digno Alcalde Corregidor esperamos que se dictarán las medidas necesarias para cortar este abuso, y tambien porque, como lo dijimos al concluir nuestro artículo de 18 del pasado, "ya es hora que se sepa que las leyes municipales, lo mismo que todas las demás, se han hecho para ser cumplidas, y que el que deliberadamente se empeñe en su violacion, no puede hacerlo impunemente."

R.

Notables mejoras.

Hemos visitado hoy detenidamente los talleres del ramo de Obras Públicas Municipales de esta ciudad, así como la Cárcel, y en ámbas dependencias hemos observado notables mejoras y adelantos, que tenemos el placer de consignar, debidas unas á la accion comun del Municipio, y otras á la iniciativa y actividad del inspector de dichos ramos, el señor regidor D. Francisco Ventosa.

En el almacen y talleres de obras públicas notamos gran actividad en todos los ramos. El de carpintería está llevando á cabo la construccion de cincuenta carretas para el acarreo de materiales en la reparacion de calles y paseos, poseyendo el Municipio para el arrastre de aquellas, otros tantos mulos, algunos de los cuales están ya completamente domados para el tiro.

Con igual ahinco se trabaja en la herrería, donde vimos ya completamente terminada una elegante reja que dentro de pocos dias se colocará al rededor del gran pilon del surtidor del Campo de Marte, y que además de evitar las desgracias á que hoy podia dar lugar, contribuirá al ornato de aquel estenso parque. En ese mismo taller se están construyendo algunas piezas necesarias para que pueda funcionar la nueva bomba de apagar incendios que ha adquirido la Municipalidad, y se reparan las verjas y asientos de los paseos.

Tambien vimos los nuevos asientos que se van á colocar en los parques, los jarrones, estátuas, faroles y divisiones de los jardines, todo lo que encontramos del mejor gusto, no dudando, en vista del gran acopio de materiales y de los que se esperan aun de fuera, que en breve se verán convertidos dichos parques en cómodos y amenos lugares de solaz y recreo.

En la Cárcel quedamos agradablemente sorprendidos, tanto por las reformas materiales hechas en el reducido local con que cuenta el establecimiento, relativamente al número de presos, como por el órden que observamos en todo, muy distinto por cierto del que habia en época bien reciente. Las galeras están muy aseadas, teniendo todos los presos, cuyo sostenimiento costea el Municipio, un catre ó camastro donde dormir: mejora importante, pues no há mucho tiempo que la mayor parte de aquellos dormian en el suelo.

La cocina, que ántes ocupaba un oscuro y reducido rincon, está hoy situada en un lugar ámplio, claro y ventilado, lo mismo que la despensa, la cual se halla á sus inmediaciones y tiene la capacidad y ventilacion necesarias. Los excusados, que ántes ocupaban un lugar incómodo para los presos, se han trasladado á un sitio aislado.

Para el aseo de los presos hay un gran baño de agua corriente, donde por turno se bañan las diferentes galeras; y á fin de que puedan tambien disfrutar del aire libre, se les deja salir de ellas á ciertas horas del dia y pasearse por los diferentes departamentos del patio.

Asistimos al reparto de una de las comidas, el cual se hace en la misma cocina, de donde salen llenos los platos para los presos, colocándose en una carretilla que puede contener cincuenta, en la cual se trasportan á las galeras. El rancho, que probamos, era sustancioso y abundante, así como el pan, que estaba bien cocido y hecho con buena harina. Despues de hecha la distribucion, lo que sobra se vuelve á colocar en diferentes platos, y las carretillas lo circulan por las galeras, para los que quieran repetir.

Pasamos luego á los talleres de tabaquería y carpintería, donde trabajan los presos pobres, y segun nos dijo el señor inspector, se proyecta que en breve todos se ocupen en algo, aumentando el número y clase de los talleres, y quedando á favor de los presos los dos tercios de lo que ganen, y el tercio restante para ayudar á sostener el establecimiento: adelanto que contribuirá eficazmente á moralizarlos con el trabajo y á mejorar su situacion cuando salgan en libertad, con los economías producidas por su propio trabajo.

Pero sobre todo, donde encontramos adelantos de consideracion que prueban lo que vale una administracion inteligente y honrada, y una inspeccion celosa y entendida como las actuales, fué al examinar en las oficinas de la Alcaldía los estados comparativos entre los gastos de los dos últimos meses y los de los del año anterior. Con un número de igual de presos en ambas épocas, el gasto excedió de cinco mil pesos cada mes el año pasado, y no ha llegado á tres mil y quinientos en ninguno de los del actual, saliendo hoy la estancia á quince centavos en oro, siendo así que lo presupuesto son treinta y cinco. Todo esto se debe al órden, moralidad y economía de la actual administracion de la Cárcel, y para convencerse de ello basta examinar, como nosotros lo hemos hecho, el detalle de cualquier gasto, como por ejemplo, el de alumbrado. Sosteniendo hoy el establecimiento las mismas luces de gas que ántes, la cuenta mensual no llega nunca á quinientos pesos, y ántes pasaba siempre de mil.

La disfavidad con que hoy se lleva la contabilidad, es una garantía de la pura gestion administrativa, pues diariamente se pasa á la Contaduría del Ayuntamiento un estado del consumo de víveres, y otro de las altas y bajas de precios, detallando los que sostiene el Municipio y los que se costean su manutencion.

Es una lástima que el celo y buen deseo de la actual administracion é inspeccion de la Cárcel, por mejorar cada dia la condicion de los presos, se estrellen contra la escasez de local, que no permite dar el debido desarrollo á sus planes. Nosotros creemos que podría satisfacerse á esta necesidad, llevando el hospital de San Felipe y Santiago al Hotel Militar ó casa de las Viudas, cuando la Escuela de Infantería y Caballería, que hoy ocupa aquel local, se traslade fuera de la Habana, como está proyectado. De este modo quedaría más desahogada la Cárcel y el hospital tendría una situacion más favorable aún para la higiene.

Carencia de efectos timbrados en Remedios.

La frecuencia con que dejamos de recibir el *Leon Español* de Remedios, cuyo periódico rara vez llega á nuestra redaccion, ha sido la causa de que no nos hayamos ocupado hasta ahora de una cuestion de interés público, y que afecta de un modo notable á aquella localidad, y á no haberla visto tratada hace pocos dias por nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, probablemente á estas horas ignoraríamos lo que allí pasa, y nuestro silencio sería interpretado, como ya vemos lo ha sido, de abandono ó indiferencia, por más que hayamos dado repetidas pruebas de que todas las jurisdicciones de la isla merecen igualmente nuestra atencion, cuando en ellas hay algun mal que remediar ó algun abuso que corregir. Mas el de que hoy se lamenta toda la jurisdiccion de Remedios ha llegado á tener tal intensidad, que al fin nos hemos enterado de él, hasta en sus más mínimos detalles.

Desde que empezó el año actual, que puede decirse está terminando, se notó en Remedios la escasez de efectos timbrados de todas clases, desde los sellos de correos y de telégrafos, hasta el papel sellado más indispensable en los actos judiciales y civiles.

Cuantas gestiones se practicaron desde entónces por el expendedor de dichos efectos por el colector de rentas y por el teniente gobernador para que cesase semejante situacion, fueron inútiles, y las cosas han ido cada dia de mal en peor, hasta el punto de que hoy se carece en absoluto de efectos timbrados en toda la jurisdiccion. Por su parte el *Leon Español* no ha cesado uno y otro dia de lamentar el mal, poniendo de manifiesto los enormes perjuicios que se siguen á todas las clases de la sociedad por la carencia de los referidos efectos; mas, tal vez por la escasa circulacion del citado periódico, sus justas reclamaciones no han tenido hasta ahora mejor éxito que las de aquellos funcionarios.

Hay más: cuando llegó la época de renovar los efectos timbrados poniendo en circulacion los del año actual, en la jurisdiccion de Remedios pasó el plazo fijado para canjear por ellos los del año anterior, sin que nadie pudiese efectuarlo, porque los nuevos aún no habian llegado allí, encontrándose muchas personas con cantidades no despreciables de los antiguos, sin saber qué hacerse de ellas.

¿Por qué razon han sido desatendidas las repetidas reclamaciones del teniente gobernador, colector y expendedor de efectos timbrados de Remedios? No lo sabemos, pero el caso es que hoy no se encuentra allí ni un sello para una carta, ó el se encuentra en manos de algun hábil especulador que sabe explotar la carencia del artículo, pidiendo por él doble ó triple de su valor.

Sería hacer un agravio al buen juicio de nuestros lectores detenernos á enumerar los perjuicios que se siguen á los habitantes de Remedios y al Tesoro con ese abandono en el ramo de efectos timbrados. Aquellos vecinos están hoy condenados al mayor aislamiento del resto del mundo, pues no pueden comunicarse con nadie ni por el correo ni por telégrafo: tampoco pueden celebrar ningun contrato, formalizar cuenta alguna, ni entablar ningun asunto judicial: en una palabra, ni siquiera pueden acudir á la Autoridad en súplica de remedio para estos males, porque no encuentran un pliego de papel del sello correspondiente para escribir en él su solicitud. Los perjuicios que se siguen al Tesoro saltan á la vista: todos los efectos timbrados que han dejado de vendérse en aquella jurisdiccion en lo que vá de año, son otras tantas pérdidas para la Renta.

No creemos posible que un mal tan fácil de remediar continúe por más tiempo, y esperamos que en breve se adoptará una determinacion para que vaya allí la cantidad de efectos timbrados que sea necesario para el consumo, así como la ampliacion del plazo para canjear los del año último por los del actual, canje que, como hemos visto, no pudo efectuarse por la carencia de estos, y no por culpa de los vecinos. Si hay alguna clase de dichos efectos que se haya agotado á causa de lo avanzado del año, con habilitar otra similar está remediado el mal.

Más sobre las tintas indelebles.

El Sr. J. S. Austin, inventor de la tinta de este nombre, nos ha dirijido una carta, en la cual se hacen algunas observaciones á la del Sr. D. Márcos de J. Melero sobre la referida tinta, que hace pocos dias publicamos.

Como nuestro deseo en la cuestion científica que se ventila, y en la cual somos incompetentes, es el esclarecimiento de la verdad, insertamos íntegra á continuacion la carta del Sr. Austin:

Habana, setiembre 21 de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Suplico á Vd. se sirva publicar las siguientes líneas, en contestacion á la carta que, firmada por el Sr. D. Márcos de J. Melero, apareció en el número de antier del periódico de su digno cargo, rogándole dispense la molestia que le ocasiono.

Queda á sus órdenes con la mayor consideracion su atmo. S. S. Q. S. M. B.—*J. S. Austin.*

Como quiera que del espíritu de la carta del Sr. D. Márcos de J. Melero se desprende que, por medio de operaciones químicas, ha logrado este señor hacer desaparecer los caractéres escritos en la muestra que se le entregó en la reunion del viérnes 14 del actual, creo de mi deber hacer las manifestaciones siguientes para desvanecer las dudas que, sobre este punto tan importante, pudieran ocurrir, quedando de este modo la verdad en su lugar.

El lúnes 17 del corriente tuvo el Sr. Melero la amabilidad de pasar al Escritorio de los Sres. R. A. Finlay y Comp., manifestando que habia logrado borrar lo escrito en la muestra citada. Se le suplicó enseñase ésta, á fin de ver si quedaban trazas de lo escrito, ó se notaba alguna alteracion en el papel, lo que ofreció hacer al dia siguiente.

En efecto, el mártes se presentó de nuevo con cinco pedacitos de papel de distintas formas y tamaños, en todos los cuales se distinguian claramente los caractéres escritos con mi tinta.

Creo que si el citado señor hubiera obtenido un resultado más favorable con otras fracciones de la muestra, no hubiera dejado de enseñarlas.

Dejo á la consideracion de las personas imparciales el determinar si estos hechos autorizan al mismo señor para decir, como lo ha hecho, *que la referida tinta no es indeleble.*

Respecto á la segunda parte de la comunicacion que se cita, debo advertir que con motivo de ciertos ensayos, sobre la fabricacion de tintas indelebles, que me ocuparon hace algun tiempo en los Estados-Unidos, tuve ocasion de examinar las preparaciones más recomendadas, lo cual prueba que mis actuales experimentos no son obra de un dia, debiendo indicar que en ellos no he excusado emplear sustancias costosas y de difícil acceso, tales como los vanadatos mencionados por Berzelius; asegurando al Sr. Melero he preparado todas las diferentes tintas indelebles, citadas por los diversos autores consultados por mí, no habiendo hallado ninguna que, al reunir las condiciones indispensables para el uso, realmente lo sea, ni en la acepcion usual de esa palabra.

Me tomo la libertad de acompañar várias muestras, escritas con la misma tinta, para que se sirva ponerlas á disposicion del Sr. Melero y demás señores químicos que gusten someterlas á exámen, rogándoles las dejen enteras, y aún alterar las firmas, que son escritas con tinta comun.

La guerra de Oriente.

Tomamos los siguientes telegramas de los periódicos de Nueva York recibidos hoy:

Lóndres 11 de setiembre.—Segun los pormenores que dá el corresponsal del *Daily News* con respecto á las operaciones que se practican delante de Plewna, parece que el viérnes pasado los cañones rusos hicieron del reducto de Grivitza su blanco; esta posicion es la llave del imperio otomano. Al siguiente dia los rusos pusieron en juego su artillería de grueso calibre, con la que hicieron muy certeros disparos. Al mismo tiempo que llevaban á cabo estas operaciones en Grivitza, (ala izquierda otomana) la artillería rusa, que está situada á uno y otro lado de la aldea de Radishova, disparaba bombas sobre ésta y sobre Plewna. La infantería estaba preparada á dar el ataque, que se habia fijado para el domingo pasado, dia en que fueron derrotados los turcos, segun dice el telegrama de Sistova que se publicó el lúnes.

Lóndres 12 de setiembre.—El corresponsal del *Standard* dice de Bucharest, con fecha de ayer: "El lúnes pasaron por Bucharest 4 000 hombres de la guardia imperial; se cree que otros 4,000 pasarán hoy y 8,000 más mañana.

El despacho de Belgrado dice al *Times* con fecha de ayer: "Se han recibido avisos de Turn-Severin, segun los cuales habiase mandado al prefecto que tuviese todo preparado para acomodar 50,000 rusos, que pasarán por aquella comarca, con objeto de cruzar el Danubio y entrar en territorio sérvio. Todo está dispuesto en la orilla perteneciente á Sérvia, para que puedan los rusos atravesar el rio. Mañana saldrá la brigada sérvia para la frontera.

—Se dice en Galatz que desde el 24 de agosto al 7 de setiembre habian cruzado el puente de Barbeschi 40,000 hombres y 6,000 caballos, con objeto de reforzar á los rusos. De las quince baterías que iban incluesa en dichos refuerzos, la mitad están ya en Plewna.

El corresponsal del *Times* en Atenas asegura que son infundados los rumores de que se ha convenido una alianza entre la Grecia y la Rusia, por la que aquella debe tomar parte activa contra Turquía.

Por otro lado, mientras que el gobierno griego reitera por ahora sus intenciones pacíficas, ha rehusado promover que no haya la guerra á la Turquía en lo futuro, pues esta declaracion equivaldria á abandonar sus derechos de Estado independiente.

No hay noticias de Plewna, aunque en Viena circulan los más absurdos rumores de que ha sido tomada, y ha habido una enorme carnicería de turcos. Hasta ha llegado á decirse que Osman Bajá ha caido prisionero.

El corresponsal del *Times* en Viena dice, en telegrama fechado el mártes, que los rumores relativos á la toma de Plewna, son de fuentes rumanas, y que no han sido confirmados de ninguna parte. Se presume, á causa de haberse aproximado los rusos lo suficiente para poder empeñar un combate al arma blanca, que esperan para dar el ataque que se lleven á cabo las maniobras de sus columnas, que se supone van á cerrar el paso de los turcos, por el flanco y retaguardia de Plewna; ó bien que los turcos habrán fortificado tanto á aquella ciudad, que solo podrá tomarse, aproximándose gradualmente.

Pudiera ser, por lo tanto, que hubiese necesidad de cambiar todo el plan de ataque. Se dice de Bucharest que los rusos han mudado el puente desde Pyrgos hasta Petroscan, que está más arriba del rio.

Dice un telegrama de Berlin que á consecuencia de las representaciones de la Alemania y de la Francia, la Puerta ha ordenado que se vuelvan á arrestar y á encerrar los cinco asesinos de Salónica, que habian sido puestos en libertad en Widdin.

—Los boletines rusos que á continuacion se publican, demuestran los rumores de la toma de Plewna, que circulaban por Viena y Bucharest desde el sábado.

Cuartel general ruso, Porezin, 10 de setiembre, 10.40 de la mañana.—Nuestras baterías bombardearon á Plewna, durante todo el dia del domingo; los turcos dieron un vigoroso ataque á nuestra ala derecha, pero fueron rechazados, teniendo muchas bajas.

Los rumanos hicieron un atrevido reconocimiento de los reductos del enemigo, que rompieron un fuego nutrido, pero fueron apagados por los disparos de todas nuestras baterías. El domingo por la tarde cambiamos la posicion de una de las baterías de sitio, con objeto de poder bombardear el campamento fortificado de los turcos. Durante toda la noche continuó un cañoneo incesante, redoblado en vigor y extension desde las cinco de esta mañana. Todo sigue tranquilo en los demás puntos del teatro de la guerra.

Cuando se tomó á Lowatz cojimos dos pabellones turcos y una cantidad considerable de armas y municiones. Enterramos 2,200 turcos muertos. Gran número de estos habian sido pasados á cuchillo por nuestra caballería, miéntras que iban en retirada. Nuestras bajas consistieron en 1,000 hombres.

Cuartel general ruso — Porezin, 11 de setiembre, 5.20 de la mañana.— Nuestras baterías de sitio bombardearon á Plewna durante todo el dia del lúnes y hasta muy entrada la noche. El ala izquierda, que iba al mando del general Skobeleff, tomó otra de las eminencias de los alrededores, con lo que estaremos en disposicion de poder bombardear las posiciones del enemigo y la misma ciudad de Plewna. El enemigo opuso muy débil resistencia al general Skobeleff. Nuestra caballería que está en el camino de Sofia, ha derrotado á un destacamento de circasianos, procedentes de Plewna. Nuestras pérdidas hasta ahora son insignificantes.

Constantinopla 12 de setiembre — "Se dice otra vez, procedente de Shumla ahora, que Suleiman Bajá ha cruzado los Balkanes."

En despacho procedente de Ragusa se anuncia que ayer los montenegrinos derrotaron en Jasero á Hafiz Bajá, que marchaba á auxiliar la defensa de la ciudad de Nicsics. Fueron muertos 600 turcos y 100 cayeron prisioneros.

La *Political Correspondence* de Viena trae un despacho de Bucharest que dice que el lúnes quedó concluido el puente nuevo sobre el Danubio, en Nicópolis.

Un despacho dirijido al *Standard* desde Vien a dice que el gobierno sérvio ha redactado una circular, en la que explica á las potencias los motivos que le asisten para hacer la guerra.

Viena 13 de setiembre — La *Political Correspondence* anuncia hoy que los ejércitos ruso y rumano han tomado por asalto las eminencias de Grivica, que era la posicion más fuerte de Osman Bajá.

Lóndres, 13 de setiembre. — Un despacho oficial ruso fechado en Poredin el miércoles por la noche, dice: "Ayer desde el amanecer rompió el fuego la artillería sobre Plevna, durando hasta las tres de la tarde, en que nuestras tropas dieron una carga. Al ocurrecer el general Skobeleff habia tomado los reductos turcos y el general Rodioncff el de Grivitza. Fué herido ligeramente el general Rodioncff. Murieron el ayudante general Schilitar, comandante del regimiento de infantería 17º y el general Dobrowolsky, jefe de la tercera brigada de tiradores. Seis batallones rusos y uno rumano tomaron parte en el ataque del reducto de Grivitza. Capturamos dos estandartes y cinco cañones. Nuestras bajas, contando solo los heridos, excedieron á 5 000; no se ha podido fijar aún el número de muertos. Al amanecer de hoy principió un vigoroso cañoneo en toda la línea. Nuestras tropas están en las posiciones que se tomaron ayer, frente á las fortificaciones turcas.

Constantinopla, 13 de setiembre — El virey de Egipto enviará á Turquía otro contingente de tropas.

Belgrado, 13 de setiembre. — Hoy comenzó la salida de las tropas veteranas desde Belgrado con direccion á Alexinatz. L'evaban un parque de artillería completo.

Lóndres, 14 de setiembre —Los varios pormenores que se han recibido del combate alrededor de Plevna confirman que los turcos habian rechazado, hasta las 5 de la tarde, los continuos ataques que se habian dado en toda la línea. El emperador habia salido del campo de batalla cuando un ayudante dió la noticia de que doce batallones rusos, que habian llegado de refuerzo, acababan de tomar el reducto del centro y otro de los de un costado, con cuyo triunfo quedaban aquel dia las ventajas á favor de los rusos.

El corresponsal del *Times* dice: "La toma de los reductos dá á las cosas otro aspecto, y convierte una reputada sangrienta en una victoria definitiva, y tal vez permanente. Más como quiera que sea esto, los siguientes ataques tendrán que darse por medio de fosas y trincheras, pues hasta las reservas rusas tomaron parte en estas operaciones.

—Un telegrama de Shumla, fechado el 11 de setiembre, manifiesta que la columna central de Mehemed Alí está todavía en Kaselevo Mehemed Alí habia ido en persona hácia Eski Djuma y es probable que avance hácia el Oeste, con objeto de obligar á los rusos á que abandonen á Tirnova y los Balkanes.

El juéves la oficina de la Guerra en Constantinopla expidió un telegrama de Suleiman Bajá, fechado el dia 10 de setiembre, que anuncia que el dia anterior una partida de exploradores, procedente de la aldea de Shipka, atravesó los Balkanes y se situó á retaguardia de la posicion rusa, capturando una aldea que guarnecia una pequeña fuerza rusa, á diez millas distante de Gabrova.

Por otro lado, un telegrama especial remitido al *Daily Telegraph*, fechado en Shipka el dia 12 de setiembre, dice que todo estaba tranquilo allí y que nada absolutamente se hacia.

No sabemos qué parte del ejército de Suleiman Bajá queda en Shipka; pero el boletin de la oficina de guerra turco parece indicar que su cuartel general está aún allí.

Un telegrama de Constantinopla, por la agencia Reuter, fechado ayer, dice: "Se han recibido noticias tranquilizadoras de parte de Osman Bajá."

—Se ha recibido el siguiente despacho oficial turco:

"*Shumla, 13 de setiembre*: Miéntras Baker Bajá avanzaba ayer en direccion al Noroeste desde Gornasoudilr se encontró cerca de Karaghatch con cuatro batallones rusos de infantería, sostenidos por la caballería. Baker Bajá, auxiliado de un destacamento circasiano, atacó al enemigo, que habiendo sido reforzado por cinco batallones de infantería rechazó á los turcos. Más tarde, durante el mismo dia, los turcos recibieron refuerzos de caballería é infantería, y obligaron al enemigo á retirarse á Voditzka, habiéndole causado muchas bajas."

Lóndres, 14 de setiembre. — Un despacho fechado en Bucharest el viérnes por la tarde, dice al *Evening Standard*:

"Desde la toma del reducto de Grivitza, que estaba delante de Plevna, no ha habido más que un continuo bombardeo contra la poblacion y otras posiciones de los turcos.

"Se hacen preparativos para dar otro ataque. Los rusos tienen gran número de heridos y no hay sino muy pocos efrujanos."

NOTICIAS VARIAS

Segun un telegrama de Cienfuegos, fechado ayer, en reconocimientos practicados el dia anterior por fuerza de los destacamentos de María Rodriguez y Santa Clara, resultó muerto el negro Miguel Brito, ocupándole un machete y otros efectos.

Fuerzas del Corojo [Remedios] batieron y dispersaron, en montes de Aragos, una partida enemiga de quince hombres, quitándoles machetes, varias reses y efectos.

Los señores Hamel, Sons y compañía, consignatarios, en esta plaza, de los vapores *Saratoga* y *Niágara*, participan haber recibido un parte telegráfico de Nueva-York, que el *Saratoga* llegó ayer juéves al medio dia, y que el *Niágara* ha demorado su salida de aquel puerto hasta mañana sábado, por la tarde.

S. M. el Rey regaló el dia de San Luis á S. A. R. la Sr. señora Infanta doña Luisa Fernanda, una preciosa caja de hierro con incrustaciones de oro, obra del célebre artista señor Zuloaga, y uno de los objetos que formaban parte del corto, pero preciosísimo museo que el secretario de S. M. el rey señor conde de Morphi tiene formado con los ricos objetos que le presentan los artistas españoles, y que indudablemente sustituyen con ventaja á los regalos de alhajas, la mayor parte producto de las fábricas extranjeras.

Segun dice un diario madrileño, se ha propuesto al ayuntamiento de Barcelona por el ramo de Guerra el convenio para la cesion de los edificios y terrenos que posee en aquella plaza, en cambio de los nuevos que deberian construirse, calculando su valor:

El área del fuerte y cuartel de Atarazanas en $3 100 000. Los edificios en 380,000: total $3.480 000.

El edificio, parque de ingenieros, en pesos 565 200 y 16,800 las edificios: total $582,000.

La capitanía general $270,000.

La Intendencia $170,000.

Importando en junto el valor que quiere obtener el ramo de Guerra por los cuatro edificios, $4 502,000.

Esta tarde, á las cuatro y media, saldrá de nuestro puerto el trasporte de guerra *San Francisco de Borja*, llevando á su bordo al Excmo. Sr. D. Francisco Llanos, brigadier de la Armada.

Dice un periódico de Madrid:

"Entre los proyectos que se agitan en la república vecina para la Exposicion universal del año 1878, uno de los que cuentan con mayores probabilidades de éxito es el que consiste en establecer en el barrio de la Magdalena un soberbio Casino de la Prensa, del que serian sócios de honor, pero de derecho, todos los periodistas del mundo. Este Casino, en el que se encontrarian reunidos todos los periódicos del mundo, no sería una de la menos curiosidades de París."

En el nuevo local destinado al ministerio de Ultramar se constituirá el museo ultramarino, formado con los diferentes objetos que ya se han recibido de las posesiones ultramarinas de España, y las que se reciban en adelante.

En el centro del salon destinado al museo se colocará la magnífica estátua de Cristóbal Colon, contratada recientemente con este objeto por el artista español, señor Samartin.

Leemos en el *Boletin Mercantil* de Cienfuegos del 19:

"A las diez y media de la mañana ha llegado, á esta villa, procedente de Santa Clara, el Excmo. Sr. General en Jefe D. Arsenio Martinez de Campos con su estado mayor y ayudantes.

Saludamos respetuosamente á S. E."

NOTICIAS NACIONALES.

Dos dias más recientes son las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por el vapor americano *City of Merida*, entrado esta mañana en puerto.

Hé aquí las noticias que en ellos encontramos:

DEL 29 DE AGOSTO.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

"*Reus* 28.—Se han terminado las operaciones de la formacion del padron industrial sin novedad alguna."

Con este motivo debemos decir que el gobierno ha confirmado la órden de la Direccion del ramo suspendiendo de empleo y sueldo á los empleados que formaban la comision de comprobacion de subsidio, de la cual era jefe el Sr. Bates, hasta que se resuelva el expediente gubernativo mandado instruir al efecto.

—Es probable, aunque no seguro, que las infantas doña Paz, doña Eulalia y doña Pilar pasen una temporada en esta córte, que durará el tiempo que S. M. la reina doña Isabel permanezca en el extranjero.

La señora marquesa de Povar y de Novaliches parece que ejercerá el cargo de aya de SS. AA. RR.

—Ayer salió de esta córte para el Real Sitio de San Ildefonso S. A. el gran sheriff de Guassan, que ocupó un coche-salon que de antemano se le habia dispuesto en el ferro-carril del Norte.

En la estacion de Villalva tomó la silla de posta, y á la una de la tarde llegó á la Granja, hospedándose en las habitaciones de la intendencia en la casa llamada de Canónigos.

A las cuatro fué recibido en audiencia privada por S. M. el Rey, quedando extremadamente complacido de la benévola y afectuosa acogida que mereció de S. M., pasando luego á ofrecer sus respetos á SS. AA. los señores duques de Montpensier, y por último al señor ministro de Estado.

Por la tarde recorrió los jardines, dirigiéndose despues á Segovia, saliendo del Real Sitio á la una de la madrugada y llegando á esta á las ocho de la mañana de hoy.

Esta noche saldrá para Andalucía, de regreso para Tanger, acompañándole el jóven de lenguas Sr. Orfila, que por disposicion del señor ministro de Estado le acompañará todo el tiempo que S. A. recorra territorio español. S. A. se halla muy satisfecho de los agasajos que se le han prodigado en España.

—Viene hablándose con insistencia desde hace mucho tiempo de la determinacion que piensan adoptar ciertos elementos de partidos considerados como extremos para adquirir perfectas condiciones de vida pública y de legalidad.

Nosotros hemos comunicado ya á nuestros lectores noticias acerca de los trabajos que en tal sentido se han venido realizando y á los que siempre hemos deseado el más lisonjero éxito.

De nuevo se suscita hoy la cuestion por un colega que ha oido decir, y con fundamento, que se trata de formar un gran partido legal, democrático y dirigido por hombres políticos de gran talla.

Nuestros informes coinciden con los del colega, y creemos que en efecto es posible que dentro de poco se verificará en la frontera una pequeña conferencia entre un título de Castilla que ocupó altísimos cargos, el Sr. Mártos, y acaso el mismo Sr. Castelar, para tratar de ciertas actitudes que dentro del terreno legal pudieran ser importantes para lo futuro.

De todos modos, la necesidad de que se reorganicen todas las pequeñas parcialidades que hoy vegan dispersas y sin bandera definida por el campo de la política española, se impone á la inmensa mayoría de los hombres que aún sienten en su corazon, sean los que quieran los errores que hayan padecido, un resto de amor á su patria.

El país está harto de las aventuras desastrosas á que le han conducido unos, despues de otros, esos grupos que, dominados por la ambicion ó fascinados por utopias irrealizables, al maltratarse recíprocamente con inusitado encono para alcanzar el poder, han maltratado en primer término la madre patria.

El país ambiciona la formacion de grandes partidos, inspirados en doctrinas sanas y realizables en la práctica, con hombres de gobierno y de ciencia, con propósitos dignos y elevados, con arraigo en la opinion y respetabilidad manifiesta.

Dirijanse á este fin nuestros políticos, y á la vez que obtendrán vida propia y consideracion, cumplirán con un deber sagrado, porque solamente con grandes partidos es posible la política patriótica y salvadora que España necesita.

—Anteayer tuvo lugar en el palacio de la capitanía general de Cataluña el banquete dado á los jefes de la escuadra francesa que estuvo anclada en Barcelona. La fiesta fué sumamente brillante, haciendo honor á la galantería española, y tuvo un carácter de cordialidad por parte de los distinguidos marinos de Francia y las autoridades españolas allí reunidas.

La comida fué de unos cuarenta cubiertos. Tanto la mesa como el local en donde se dió el banquete presentaban deslumbrador efecto, contribuyendo mucho á ello la profusion de flores que despedian esquisita fragancia.

Los señores marqueses de Peña-Plata ocupaban los centros de la mesa. Estaba á la derecha del capitan general de Cataluña, Sr. Blanco, una señorita de su familia y el contra-almirante Mr. Peyron, y á su izquierda el señor marqués de Forbin Janson, cónsul general de Francia en esta plaza. La marquesa de Peña-Plata tenia á su derecha al contraalmirante Mr. Lejeur y á su izquierda al gobernador de la provincia, Sr. Ibañez de Aldecoa. El almirante Mr. Jaureguiberry se excusó de asistir por hallarse indispuesto. Estaban además sentados á la mesa los comandantes de los doce buques de la escuadra francesa y algunos de sus ayudantes, el regente de esta Audiencia territorial, señor Blanco Arizmendi, el presidente de la Diputacion provincial Sr. D. Melchor Ferrer; el Sr. D. Julian Casaña, rector de esta Universidad literaria; el Sr. D. Leopoldo Bremon jefe de administracion económica; el Sr. D. José Maymó, comandante de marina y capitan del puerto, y varios generales españoles, entre ellos el de ingenieros Sr. Barraquer. El alcalde de Barcelona, Sr. Faura, se hallaba tambien invitado, pero creemos no pudo asistir, y lo propio sucedió al general Veneno.

Al destaparse las botellas del espumoso Champagne, inició los brindis el capitan general Sr. Blanco, brindando en español por S. E. el mariscal Mac Mahon, á quien dedicó sentidas frases de elogio, y por la prosperidad de la Francia.

El señor cónsul general de Francia brindó acto continuo á la salud de S. M. el rey Don Alfonso XII y á la felicidad y prosperidad de España, y luego brindaron á su vez el señor gobernador de la provincia, por la union de España y Francia, el señor regente de la Audiencia, glosando la frase "ya no hay Pirineos," el señor rector de la Universidad por la union y adelanto de las ciencias en Francia y en España, y el contra-almirante Mr. Peyron, jefe de estado mayor de la escuadra, en nombre del almirante Mr. Jaureguiberry, terminó los brindis, dedicando el que pronunció á la salud del capitan general señor Blanco, y á la vez dió las gracias á las autoridades por el afectuoso recibimiento de que habia sido objeto la escuadra francesa durante su breve estancia en la rada de Barcelona.

Despues de la comida, que habia principiado á las ocho de la noche, los convidados pasaron á otro salon en donde tomaron café y fumaron, departiendo amigablemente hasta la hora en que se despidieron de los señores marqueses de Peña-Plata, que tan cumplidamente hicieron los honores de esta fiesta.

—Han llegado á esta córte los Sres. General San Roman, Echenique, director general del Tesoro, Sedano director de *La Política*, Navarro, de *El Cronista*, Marfori (D. Cárlos), arzobispo de Sevilla, Rivero [D. Nicolás,] y el gobernador de Albacete.

DEL 30.

La Epoca publica la siguiente carta fechada en el Real Sitio de San Ildefonso el 28:

Los profetas y sabotes de la política al detalle y á grandes rasgos, han visto defraudadas sus esperanzas; nada de política trascendental ni menda agita los ánimos en este fresco y ameno sitio. Los corresponsales más diligentes y entremetidos que nos visitaron con el propósito de dar rienda suelta á la acalorada fantasía y forjar un mundo á cada pulsacion de ciertos personajes, se han visto precisados á envainar los lápices, empaquetar las cuartill

distancia de 7 millas de Portland.

Glasgow 13 de setiembre.—El ex-presidente Grant recibió hoy la carta de ciudadanía de esta ciudad. Contestando á la dedicatoria del lord Preboste, el general Grant dijo que siempre recordaría este dia, y cuando se halle de regreso en América se enorgullecerá al haber sido su visita á Glasgow. Se consideraba tan verdadero ciudadano de Escocia, que ignoraba en qué punto vetaria. Dió las gracias al lord Preboste por su bondad y al auditorio por su buena acojida.

América del Norte.

MÉJICO.

Comunican de San Antonio, con fecha 12 del actual, que tres de los asaltantes de la cárcel de Rio Grande fueron entregados el dia ántes á las autoridades americanas, conforme á los tratados de extradiciones existentes entre los dos países. Este hecho, sin precedente en las cuestiones internacionales de ámbas repúblicas, se considera como el principio de una nueva era de buenas relaciones internacionales.

ESTADOS UNIDOS.

Leemos en *El Cronista* de Nueva York del 15 del actual:

No es largo el plazo que ha de trascurrir hasta la próxima reunion de la Cámara, y con tal motivo se agrestan al combate parlamentario los representantes del país, al mismo tiempo que en los diversos departamentos del gobierno se activan los preparativos para reunir los datos necesarios que hayan de servir de base al mensaje que presentará á los delegados de la nacion el presidente de la república. Se sabe que el departamento de la Guerra tiene ya formado el presupuesto de gastos del ejército federal para el año próximo, cuyo presupuesto ha de ser sometido á la deliberacion del Congreso, y por otro conducto se asegura que este documento será el único que acompañe al discurso del presidente al inaugurarse las sesiones extraordinarias. Parece que el gabinete ha tomado en consideracion la conveniencia de formular el mensaje anual completo con los informes de los diferentes departamentos del Estado, pero esta idea ha sido abandonada por cuanto la reunion extraordinaria de la Cámara tiene objeto determinado, y en este caso debe cuidarse de no salir del límite que prefija esta condicion. Pero hay que recordar, sin embargo, que en la proclama convocatoria expedida por el presidente Mr. Hayes, se dice que el Congreso podrá ocuparse de todos los asuntos que estime conveniente tratar en beneficio de los intereses del país, y en este concepto podrian ser tambien objeto de deliberaciones de la Cámara los presupuestos generales, como cualquiera otra materia importante, por cuya razon es de presumir, y acaso puede asegurarse, que como tal se considerará la invitacion del gobierno de Francia al de los Estados Unidos para que esta nacion concurra á la Exposicion Universal que ha de celebrarse en París en el año de 1878. Tambien es probable que, á consecuencia de los gravísimos sucesos acaecidos en reciente período, haya de resolver el Congreso lo conducente á calmar la ansiedad general que reine entre las diferentes clases interesadas en la marcha regular de los negocios industriales y mercantiles, los cuales se han resentido extraordinariamente por causas de muy diversa índole, cuya accion mancomunada ha producido el malestar que en la actualidad se siente en todos los principales centros del movimiento comercial de esta república.

En un periódico de los que más circulan en el país, por más que carezca de verdadera significacion política, se ha publicado un importante artículo en el cual se impugna enérgicamente á los hombres que ejercen la jefatura de las fracciones que constituyen el partido republicano. Atacales diciendo que manifiestan miras muy estrechas; que esto ha ocasionado parjalelos al partido, cuyas fracciones están en desacuerdo por no haber sabido aprovechar oportunidades que les ofrecian para poner en obra la reorganizacion del elemento político que representan; y que ménos comprensible es la actitud que han sostenido y aún sostienen ante el patriótico proceder de Mr. Hayes, quien en todos los ramos de la administracion ha cumplimentado á las promesas hechas al aceptar la presidencia.

Entretanto se repiten diariamente las conferencias de Estado y se verifican numerosas reuniones parciales, como preparativos á la próxima campaña electoral, que promete ser animadísima. Ya se han terminado las del Estado de Maine, en las cuales han triunfado los republicanos, pero bien se ha manifestado en ellas que los demócratas han obtenido ventajas, comparativamente con lo que en anteriores elecciones ha sucedido en el referido Estado.

A la Convencion de trabajadores de Ohio que se reunió anteayer en Columbus, asistieron ciento cincuenta representantes de agrupaciones obreras establecidas en treinta Condados diferentes. De algo grave debió tratarse, como asunto preliminar, cuando la primera sesion fué secreta, aunque despues de terminada esta se ocuparon los delegados en discutir asuntos administrativos y de política general. Por otra parte, tambien los mineros de la region de Mahaney celebraron anteanoche un *meeting*, cerca de Shenandoah, con objeto de recibir una comision que por aquellas inmediaciones se dedica á recolectar recursos para los mineros que todavía se mantienen en huelga en los distritos de Luzerne. En la reunion se resolvió nombrar varias comisiones encargadas de visitar las pocas minas en que se han reanudado los trabajos, precisamente en los dias en que se pagan los salarios á los obreros, manifestando ántes de adoptar esta resolucion "que no volverán á sus tareas miéntras les quede un mendrugo de pan en su casa." La actitud de estos hombres, las desgracias que casi todos los dias causan en Pennsylvania los malhechores que vagan por los campos, y las continuadas amenazas de que pronto se organizará una huelga general más grave que la que hubo y aun dura, tienen atemorizados á los habitantes pacíficos de aquellas regiones, muy principalmente á los que por vivir en alejadas cuencas se hallan ménos resguardados de cualquier acto de violencia que lleven á cabo las partidas de huelguistas y las gavillas de saltadores.

La cuestion de los indios se complica por momentos. Sitting Bull permanece, al parecer, tranquilo en el territorio canadiense, pero el gobierno de los Estados-Unidos no ha desechado sus temores de que los Sioux vuelvan á las andadas, pues hay algunos indicios que no son, en realidad, muy tranquilizadores. Los *nez perces*, por su parte, siguen haciendo sus acostumbradas correrías en el territorio que habitan; y diversas tribus de diferentes regiones se agitan y se preparan á hostilizar las tropas federales, á cuyo efecto intentan algunas formar partidas independientes, miéntras otras parecen resueltas á incorporarse á las que están en campaña. Ejemplo de lo que en varios territorios se espera es lo que acaba de suceder en el departamento de Arizona, pues los jefes de Victory y Log, con cerca de trescientos indios, han abandonado los campos en donde se hallaban en actitud pacífica, para reunirse con las bandas insurrectas. Para contrarrestar el efecto que estas noticias pueden causar, se ha dado publicacion á un telegrama del campamento de Sheridan, Nebrask, en el cual se da por hecho que el rebelde Lame Deer, con toda su partida, se ha presentado á las autoridades, añadiendo el parte, en tono enfático y satisfecho, que esto completa la sumision de todos los Sioux rebeldes que aún quedaban en las Montañas Negras y en el país de Big Horn, puesto que Sitting Bull y los que le siguieron se han refugiado en el vecino territorio británico. Pero no obstante, las noticias que á este propósito se han circulado, son acojidas con reserva, ahora como ántes, y se teme con fundamento que la guerra comience nuevamente donde se habia terminado, miéntras se vé que en Montana, en Idaho y en otros puntos, léjos de hacerse desaparecer por la fuerza de las armas federales, se recrudece cada vez más y promete causar serios sinsabores á los militares á quienes se ha encomendado la ingrata tarea de pacificar los territorios en que hoy dominan realmente los indios, y nadie más que ellos.

América del Sur.

REPUBLICA ARGENTINA.

De una correspondencia de Buenos Aires de fecha 10 de agosto, tomamos los párrafos siguientes:

"Nuestra agricultura se desarrolla en gran escala, á pesar de los disturbios políticos que la conmueven con frecuencia. La aparicion de nuevos productos, los progresos de la ganadería aseguran al país de los grandes trastornos económicos que hemos sufrido, por que nuestros recursos se multiplican diariamente: léjos de importar como ántes cereales de toda clase los exportamos, aunque en menor escala de algun tiempo acá. Nuestra inmensa riqueza pecuaria aumenta rápidamente y hoy no solo exportamos carnes saladas, cuernos y lanas, sino cerdos frescos y caballos para la remonta de los ejércitos europeos. La produccion del azúcar en la provincia de Tucuman toma grandes proporciones: en la zafra pasada se exportaron 50,000 quintales, y en la próxima pasará probablemente del doble. Nuestras riquezas minerales se ensanchan con nuevos descubrimientos de inagotables veneros de toda clase de metales.

Nuestras vías de comunicacion interior, como ferro carriles, carreteras y navegacion fluvial por nuestros numerosos y grandes rios avanzan con extraordinaria rapidez, como tambien nuestras comunicaciones exteriores con Europa y el resto del mundo. El gobierno de nuestra antigua Metrópoli, deseando estrechar las relaciones con sus hermanos del Plata, promete una subvencion á la compañía de López que se propone establecer una línea regular de vapores entre ambos países.

Si á todo esto se agrega que el país va entrando en las verdaderas vías del progreso moral é intelectual, á la sombra de nuestras instituciones liberales, no tenemos inconveniente en asegurar que nuestra patria llegará en un porvenir no lejano á ocupar un puesto importante entre las naciones hispano-americanas.

Nuestra cuestion de límites con Chile se someterá á arbitraje, á pesar del derecho incuestionable que nos asiste."

GACETILLA.

Efemérides.—El dia veintidos de setiembre del año 1551, se fundó la universidad de Méjico.

En igual mes y dia del año 1861, murió en Cartagena el poeta José Martinez Monroy.

Carolina Uriondo.—Este es el nombre de la célebre primera tiple que forma parte de la Compañía que ha de actuar en la próxima temporada de invierno, en el teatro de Payret

Demasiado han dicho en favor de su talento los periódicos de la Península, para que nosotros pretendamos hacer de tan notable artista un elogio que siempre seria opaco.

Nos limitarémos á dar una breve reseña de su biografía que estractamos de *El Contra Bombos*, revista semanal que se publica en la Capital de la Península.

A los nueve años, por consejo de D. Hilario Eslava ingresó en el Conservatorio de Música y Declamacion de Madrid.

Desde un principio manifestó gran disposicion y no ménos aplicacion para la música. Ganó con muy buena nota el primer año y fué admitida en el segundo.

Siempre la primera entre sus compañeras, logró en todos los exámenes las mejores notas; alcanzando, al terminar los estudios de solfeo, el primer premio, que era una medalla de oro.

Igual premio alcanzó en el año 1872, cuando su maestro el señor de Lucenga la presentó, al terminar su carrera de canto, en concurso público.

Buscando hacer muchos adelantos y prepararse bien para emprender con éxito la noble carrera que habia resuelto seguir, se dedicó particularmente á la declamacion, sirviéndola de maestro el actor D. Antonio Pizarroso.

En el mes de setiembre, del año 1873, debutó con *El estudiante de Salamanca*, en el teatro de la zarzuela, de Madrid cuando contaba solo diez y nueve años.

La noche de un estremo, fué la primera página de gloria que su ménio dejó escrito en el libro de su vida.

El público de Madrid vió en la jóven artista, una joya más que iba á aumentar el número de las cantantes españolas.

Carolina Uriondo siguió arrancando aplausos en *El sargento de Bailen, Ildara, Alicia, Los comediantes de antaño, El molinero de Subiza, El último figurin, El dominó azul, y Catalina.*

Despues de haber entusiasmado al público madrileño fué á Sevilla, donde obtuvo justos aplausos.

Zaragoza y Barcelona pudieron tambien oir la célebre cantante que en todas partes dejaba gratos recuerdos.

Pronto la oirá el público habanero, que ilustrado y culto sabrá apreciar su verdadero mérito.

Teatros.—En el de Payret se efectuó anoche la funcion á beneficio de los fondos de la sociedad de naturales de Canarias, ante una concurrencia numerosa y distinguida, á pesar de lo desapacible del tiempo.

Se puso en escena el magnífico drama de Camprodon *Flor de un dia*, que obtuvo una interpretacion nada mas que regular, excepcion hecha de Rozado, que desempeñó muy bien la difícil parte de Diego, arrancando merecidos y entusiastas aplausos en las principales escenas.

Si en ocasiones no hubiera exajerado un poquito, nada habria dejado que desear.

La Sra. Gonzalez, sin duda por encontrar se algo enferma, no lució como otras veces sin que por esto dejemos de decir que tuvo algunos momentos felices.

Encargado el Sr. Gonzalez del importante papel de maqués, le vimos á veces inspirado, á veces frio, sin comprender la situacion en que lo coloca el autor. De todos modos se sabia bien su papel, y por ello recibió aplausos.

El inolito y nunca bien ponderado Sr. Ortiz recitó el monólogo de Cárlos Ven el drama *El monasterio de Yuste*, que tuvo que repetir, aunque ustedes lo duden.

La graciosa pieza de costumbres cubanas *Una tarde en Nazareno*, hizo pasar un buen rato al público, y el baile *La Isa* fué extraordinariamente aplaudido, mereciendo los honores de la repeticion.

—En Albisu se dará mañana una variada funcion, en la que tomarán parte las aplaudidas artistas Sres. Pilar Garcia y Martinez Casado, así como el apreciable actor Sr. Chas de la Motte.

Solicitud.—En la Judatura de Policía se solicita á D. Manuel Urzategui y Zamorano, para un asunto que le interesa; se suplica la reproduccion en los demás periódicos de esta isla.

Que sirva de ejemplo.—Hace poco hubo un gran escándalo en la plaza de toros de Madrid á causa de la mala condicion del ganado.

El celoso alcalde Sr. Paró, que presidia la corrida, impuso al empresario de la plaza una multa de 3,000 pesetas.

¿Por qué aquí no se aplica un remedio análogo cuando el caso lo requiera?

Nueva industria.—Un periódico de Barcelona se queja de que algunos zapateros de aquella capital engañan al público vendiendo zapatos con las suelas de cartron.

Pues hace tiempo que nosotros pudiéramos habernos quejado, no de las suelas, sino de los zapatos enteros que en cierta época compramos en cierta tienda de cierto pueblo de campo, que nos duraron 3 dias; verdad que durante estos tres dias anduvimos casi siempre á caballo.

Quien tuviera uno.—Un yanqui ha inventado un mecedor que al moverse uno hace mover un abanico que dá abundante fresco.

Pido á los empresarios de *Albisu, Cervantes y Torrecillas* que adopten tan buen invento.

Ya se acerca.—Por parte telegráfico anuncia el señor Verger, que la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro de Tacon, en la próxima temporada de invierno, se embarcará el dia 2 de octubre y llegará probablemente el 23 del mismo.

Animemos en cuanto sepamos que dentro de algunos dias tendrémos entre nosotros al director de escena señor Lablanche, que viene con cincuenta y cuatro cajas del vestuario de la citada compañía.

La cosa vá ya de veras.

Donativo.—Firmada por *Una devota*, que, segun dice se ha sacado un pequeño premio de la lotería, hemos recibido una carta y dos pesos papel, para ayudar á la construccion del templo de Nuestra Señora de Lourdes.

Se hace público.

Buen libro.—Hemos leido un librito titulado *Estudios sobre el porvenir de la Marina Militar en España*, que un marino dedica á los señores ministros y diputados.

El libro, que está perfectamente escrito abunda en pensamientos notables y dá á conocer que su autor es uno de los más distinguidos oficiales de la armada.

Se vende en La Propaganda Literaria.

Notable funcion.—El sábado tendrá lugar en el teatro de Payret una gran funcion.

Se pondrá en escena el drama *Isabel la Católica*, desempeñado por la señora Muñoz de Torrecillas y los señores Delgado y Lorca.

Hemos sabido que se prepara para la semana próxima *El Jorobado*, y que se trata tambien de poner en escena la comedia de mágia de grande aparato *La Gata blanca*.

Prepararse, pues.

Contestacion.—Señor vecino de Guanabacoa: he recibido su misiva y le ofrezco publicar, en la seccion que está á *mi digno cargo*, todo cuanto usted y otros que no sean usted se sirvan mandarme, y que sobre todo sea de interés general para los felices mortales que moran en la *pática* vil y de las lomas.

Ya está enterado.

Toros.—Salvo el parecer de las señoras nubes, tendrá lugar el domingo próximo la penúltima gran corrida de toros de la temporada, lidiándose seis bichos á cual más bravos, descendientes en línea recta de los que tan alta dejaron puesta su fama en las anteriores corridas.

Con eso está dicho que es necesario no faltar el domingo á la plaza de toros de esta ciudad.

Gran baile.—A los que creian que no se daban más bailes en la hermosa quinta de Santovenia, y por ello estaban de mal humor, les vamos á dar una buena noticia.

El sábado 29 del corriente se dará el último de esos bailes, que tantos encantos han tenido para la alegre y distinguida juventud que tuvo la dicha de asistir á ellos

La comision, con el objeto de evitar omisiones involuntarias, ha decidido no invitar en particular á nadie, sino que lo quedan todas las familias distinguidas de esta capital, bajo cuya valiosa proteccion se espera que dará los resultados que son necesarios al caritativo pensamiento que los motiva, y al que hasta ahora no se ha correspondido.

Nuevo establecimiento.—Hace pocos dias se ha abierto al público en la calle de la Muralla número 99, un nuevo y bien montado establecimiento de ropas, sastrería y camisería, llamado *El Palacio de Cristal*, donde se encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo, á unos precios excesivamente módicos.

Ya lo saben los amigos de vestir con elegancia y economía.

Mesa revuelta.—Un niño oyó decir á sus padres que D. Fulano desde que era viudo era muy feliz.

Un dia en que habia visitas en la casa preguntaron al niño qué queria ser, y él contestó muy determinado:

—Viudo.

Todos los concurrentes se rieron de la gracia y le preguntaron por qué queria ser viudo, á lo que respondió muy resuelto:

—Para ser feliz.

¡Qué necias son las manas del prógido, pues lo que quisieran hacer continuamente, que es dar, dejan de poderlo hacer, con hacerlo!

Sobre la pereza.—Nunca el alma entregada á la pereza produce nada bueno.

Parar las manos es parar la boca.

No hay carga más pesada que la pereza.

Hombre ocioso, almohada del diablo.

El último destino del perezoso es la pobreza.

Es el lenguaje mímico, un mal ejemplo es un mal consejo.

Epigrama:

Aquí yace un anarquista
de los gobiernos terror.....
más abajo un celador.....
—No es malo que esté á la vista.

J. P.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET.—A las 8: "Isabel la Católica."

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI).—A las 8: "Amor de madre."—La Isabel.—'Confidencias."—"Artistas para Colon."—Guaracha.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Acto primero de la zarzuela en tres titulada "Los órganos de Móstoles."—Baile.—A las 8½: Segundo acto de la misma."—Baile.—A las 9½: Acto tercero de la misma.—Baile.—A las 10½: "El correo de Cachupin."—Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: "Artistas para la Mocha."—Baile.—A las 9: Acto primero de "Los órganos de Móstoles."—Baile.—A las 10: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 11: Segundo acto de "La peticola."—Baile.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.—El domingo tendrá lugar una gran corrida, en la que se lidiarán seis toros de muerte.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

RECREO ESPAÑOL.

El baile que habia de verificarse el 20 del corriente en este Instituto, se transfiere para el 23.

La Comision.

Nota.—No se suspenderá por mal tiempo. 2p|21st

Recreo Español de la Habana.

A causa de la excesiva lluvia, el asalto anunciado, tendrá lugar el domingo 23, en los mismos términos.—Habana 21 de setiembre de 1877.—El Secretario general. *Fernando Fernandez* 1 22st

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

El domingo próximo tendrá efecto, para los señores sócios, una funcion dramática.—Se admitirán transeuntes.—Habana 31 de setiembre de 1877.—El Secretario general, *Félix Gomez Miñino.* 2 22t

ASOCIACION BENEFICA VASCO NAVARRA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta asociacion se avisa á los naturales de las cuatro provincias Vasco Navarra, que no se hallan inscrito todavía como miembros de la sociedad, que pueden hacerlo en calidad de fundadores hasta el 1º de octubre próximo entrante en esta secretaría, calle de la Habana número 64.—El Secretario, *Fermin Calbeton.* 10 20 stbre.

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO *LA CARIDAD.*

Funciones que dá este Instituto en el presente mes:

Juéves 13.—Reunion familiar.
.... 20.—Funcion dramática.
.... 27.—Reunion familiar.

Habana, Cerro, setiembre 10 de 1877.—*El Secretario general.* 15 11s

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—Sobre los milagros de Jesucristo.—Objecion.—Para probar el hecho de la resurreccion de Jesucristo, será preciso probar que padeció realmente una muerte verdadera y no un síncope ó desvanecimiento originado de la angustia moral y de la pérdida de la sangre. En este estado es fácil explicar lo que despues aconteció: entregado Jesús á sus amigos y depositado tranquilamente en un sepulcro retirado, despertaria al cabo de algun tiempo de su letargo, y burlando la vigilancia de sus guardias, iría á juntarse con sus amigos. No es esta una duda de la crítica moderna: es evidente que ya en un principio habo quien dudase de la muerte real de Jesús en la cruz. Unas cuantas horas de suspension en ella no parecian suficientes para explicar tal muerte á las personas acostumbradas á presenciar esta manera de suplicio; y aún raríamos algunos casos en que desprendidos oportunamente de la cruz, los que habian sido condenados á morir de esta suerte, salieron con vida, merced á algun remedio heróico. Más tarde Orígenes explicó la muerte de Jesús diciendo: que fué un milagro, y el mismo San Márcos la refiere como sorprendido.

Respuesta.—No negaremos el hecho de haber dudado algunos de la muerte de Jesucristo: acaso esta duda fué la causa de que el evangelista San Juan insistiera tanto en asegurar que vió atravesar el costado del Salvador. Es de notar, sin embargo, que semejante duda no fué concebida por ninguna de las personas que asistieron á la crucifixacion: no dudaron los soldados, los cuales quebraron las piernas, y aunque á la sazon no hubiera todavía expirado, la lanzada que le dieron, con que le atravesaron el costado, habria sido bastante para acabarle. No dudó el Centurion quien preguntado por Pilato si efectivamente era muerto Jesús aseguró que sí. Tampoco dudó el mismo Pilato, el cual no entregó el sagrado cuerpo á José de Arimatea, sino despues de haberse cerciorado de la muerte por el testimonio del Centurion. No dudó en fin el evangelista San Juan, testigo principal del hecho que refiere. Solo dudaron dándgeron dudar de la muerte de Jesucristo los que inducidos de un espíritu hostil al cristianismo, no quisieron creer á los que dieron testimonio de ella. Añádese que no parecieron bastantes tres horas de suspension en la cruz para que viese la muerte; pero se olvida al decirse esto los tormentos y angustias del Salvador.

(*Continuará.*)

San Mauricio y compañeros, mártires, y Santas Digna y Emerita, vírgenes y mártires.—Mauricio era coronel de un cuerpo de tropas que se llamaba legion tebea, porque se componia de naturales de la Tebaida. A efecto de las persecuciones de Maximiliano, obispo de Jerusalem, se convirtió á la fé católica y á su ejemplo hicieron lo mismo todos los soldados. Por ó dien del emperador Maximiano fueron martirizados el dia 22 de setiembre del año 286. Los duques de Saboya conservan un anillo del santo coronel, y le veneran como preciosa reliquia.

Las Stas. Digna y Emerita, padecieron martirio en Roma, en tiempo de los emperadores Valeriano y Galieno, alcanzando la doble corona de la virginidad y del martirio. Sus cuerpos fueron enterrados en la vía Ostiense, y despues colocados en la iglesia de San Marcelo de la misma ciudad.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemne cantada.—En Santa Clara la de el Sacramento de 6 á 7: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: y en todas las iglesias la misa mayor cantada. En la Merced la de la novena; en Guadalupe tambien de la novena á la hora de costumbre.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7 y media, 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Ntra. Señora de Lourdes.—Los domingos y dias de doble fiesta se celebra á las 8 de la mañana la santa misa en el Oratorio del Colegio de San Francisco de Asis en el Cerro, donde se ha colocado la imágen de dicha Señora.

Plática.—En el Santo Angel y en la Merced, sermon á las 8.

San Francisco.—Los piadosos ejercicios de los Siervos de María de costumbre.

Procesion.—La del Circular en Santa Clara despues de las preces de costumbre y de aquí vá el Circular á San Felipe.

Corte de María.—Dia 23: Corresponde visitar á Ntra. Señora de la Soledad en el Santo Angel, y el dia 24 á Ntra. Señora de las Mercedes: y en Guanabacoa dia 23, á Ntra. Señora de la Encarnacion en la parroquia, y el dia 24 á Ntra. Señora de la Merced, tambien en la parroquia, todas privilegiadas.

Parroquia del Espíritu Santo.

El próximo domingo celebran los sócios de la Adoracion perpétua su fiesta mensual al Santísimo Sacramento con Exposicion durante todo el dia, Sermon en la Misa Conventual; á las 12 la Hora Santa; y por la tarde, á la hora acostumbrada y despues del Santo Rosario, Visita al Sagrado Corazon de Jesus y Plática, la reserva.—El Párroco, Vicente San Juan. 2 22t

CONGREGACION DE SAN FRANCISCO.

Fiesta del Santo Patriarca.

El mártes 25 del corriente, comenzará la novena con misa cantada todos los dias á las siete. El miércoles 3 de octubre por la tarde, de cinco á seis, saldrá procesionalmente de su templo, la imágen del Patriarca Santo Domingo, para el tradicional encuentro; cantándose al escurecer una gran salve. El juéves 4, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta, oficiando en ella la Congregacion de Santo Domingo, y cempuesto la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el Sr. Presidente de la misma, D. Manuel Navarro.

Habana 25 de setiembre de 1877.—El Presidente, Fr. José Fantiga. 8 22 S.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.

Junta directiva.

La Excmo. Sra. Condesa de Zaldivar, especial devota de la Santísima Vírgen de Lourdes, en su deseo de que se lleven adelante sin interrupcion las obras del suntuoso templo que se está construyendo en el Cerro, en honor de tan milagrosa señora, se ha servido donar por conducto de la digna señora Presidenta de la comision de señoras, condesa de Valleluno, la considerable suma de mil pesos oro. Lo que de órden del Sr. Vice-presidente, se publica para conocimiento de los fieles y satisfaccion de la respetable señora donante, á quien ha dispuesto se den las más expresivas gracias por su generoso desprendimiento que ha venido á confirmar su fé y devocion á la Inmaculada Madre de Dios.

Habana 19 de setiembre de 1877.—Manuel Perez Delgado, Secretario. 2-19 S.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El viérnes 21 del corriente comienza la novena de Ntra. Señora del Cobre con misa cantada á las 8. El 29 se dará la sagrada comunion, al escurecer la salve, y el 30 gran fiesta con sermon á cargo del distinguido orador sagrado D. Exequiel Abreu. Se implora la asistencia de los fieles. La Camarera, Asuncion de Mendive. 2-19 S.

¡VIVA ARAGON!

Solemnes cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Debiendo tener lugar en el próximo mes de octubre la festividad que los aragoneses residentes en esta isla, dedican segun costumbre anual á su Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, la junta nombrada al efecto, desea tributar estos cultos con el mayor esplendor y brillo posible, para lo cual invita á todos los aragoneses y personas devotas, á fin de que contribuyan como en años anteriores á tan sagrado objeto, suscribiéndose con la cantidad que crea de su agrado en uno de los puntos que abajo se expresan.

La junta espera ver cumplidamente su deseo confiada en el fervor, entusiasmo y amor innato que los hijos de Aragon profesan á su Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, y en la devocion con que la veneran los habitantes de esta ciudad.

Puntos designados para la suscricion y distribucion de las medallas: tienda de ropa "La Granja," O Reilly esquina á Cuba; talabartería "La Esquina," Teniente-Rey esquina á Habana; sastrería de D. Ramon Luna, San Rafael 1; sastrería de D. Antonio Agnado, Dragones 39; almacen de D. Gonzalo Zamora, Cuba núm. 4; y en Matanzas D. Felipe Redensque.

Habana 15 de setiembre de 1877.—El Secretario de la Junta, Alberto Lardiés. 7-14 St.

E. P. D.

Debiendo celebrarse el mártes 25 del corriente en la Iglesia de Belen, á las ocho de la mañana, honras fúnebres por el eterno descanso del Ilmo. Sr. D. José Peligero de Lima, (Q. E. P. D.), sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á tan piadoso acto.

No se reparten esquelas.

2 P. y 2 B.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 20 de setiembre de 1877

ABREVIATURAS.—b. *al horizonte.*—z. *en la region zenital.*—l. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.*—r. *rápido.*—t *nuboso.*	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	757.48	758.48	757 30	757.50
Termómetro centígrado	26.20	30.40	25.00	25 00
Tension del vapor de agua	21 20	22.06	20 02	21 95
Humedad relativa	85.00	71.00	85 00	93.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	.....	1.80	0 00	0.00
Ascenso del pluviómetro.	1 50	.....	66 10	2 40
Direccion del viento	S	S	N	SO
Velocidad en mtrs. por h'	1 21	2 17	3 87	1.16
Meteoros á la horade observacion	.....	.....	lluvia	lluvia
Nimbus	.....	.....	s1 10	s 1 4
Fracto-cumulus	.....	r 1	.....	„ 2
Cumulu	s 1 1	„ h	.....	„ h
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cumulo-stratus	.....	s 1 1	.....	.....
Fallo-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cumulus	so 1 1	so 1 4	so 1 6	.....
Cirro-stratus	„ h	„ h	.....	.....
Cirro-pallum	.....	.....	.....	.....
Cirrus	so 1 1	so 1 5	so 1 4	so 1 8
Nebula circular	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	12	15	20	14

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Neblina, 0.2
De 1h. á 2h. 30' t. aguaceros, llovizna y llovizna acompañados de truenos y relámpagos.
Relámpagos por la noche.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

SERVICIO PARA EL 22

Jefe de dia: D. José Sellés, Comandante tercer jefe del Batallon de Cazadores.

Parada: Tercer batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de Atarés: Batallon de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Cuarto Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1ª Compañía del mismo batallon.

Hospital y provisiones: D. José García Ruiz, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor,—Rosello

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, acob. y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	62	1116	á ..... 80 rs	59
Nov. 2cjanc.	57	855	á ..... 70 „	.....
Bueyes	24	469	67 á ..... 65 „	.....
Terneros	49	313	85 á ..... 80 „	.....
Total	191	2771		59

CARNES PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Puro del país	Masa	á 45 cts. lib.
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Sevillo lejano	Masa	á 40 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Buey	Masa	á 40 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Ternera	Masa	á 55 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Clases Mst	Clases Car.	Total.	Peso @	Peso Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	41	100	141	423	....	M. á 10 C. á 110	319
Carneros	..	..	32	43	....	100 á 110	28
Chivos	.....	.....	5	7	....	100 á 110	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 70 „ „
Costillas	á 70 „ „
Cernero	á 50 „ „
Chivo	á 50 „ „

Habana 20 de agosto de 1877.—El Administrador Guillermo de Erro.

ASOMBROSO MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.
D. Francisco de Paula Nuñez, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.
Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 16 de Junio de 1877.—Francisco de P. Nuñez. m29ab
Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Baranda n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

REMEDIO PRODIGIOSO
EL ENEMIGO DEL PASMO.
D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.
Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conozco es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. m29ab
Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Baranda n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

COMUNICADOS

TEATRO DE LERSUNDI
Extraordinaria Combinacion.
Para el
SABADO 22 Y DOMINGO 23.
DOS GRANDES COMPAÑIAS.
Las distinguidas primera actriz *Dª Pilar García* y dama jóven *Dª. Luisa Martinez Casado*, representando juntas por primera vez.
El notable primer actor *D. Benito Chas de Lamotte*, reapareciendo en la escena.
EL TERCETO MATANCERO,
TERESO,
Y LA COMPAÑIA HABANERA,
Trabajando todos juntos.
VARIADISIMOS ESPECTACULOS
el sábado 22.
1º Sinfonía por la popular "Flor de San Isidro."
2º *Amor de madre*, comedia en 2 actos, haciendo de madre la distinguida Srta. Garcia y de oficial de marina la Srta. Casado.
3º Canto *La Isabel*, tomando parte Tereso.
4º *Las Confidencias*, bellísimo sainete original del notable literato Sr. Costa, magistralmente interpretado por la distinguida Srta. García.
5º Guaracha.
6º Comedia nueva nominada *Artistas para Colon ó la Gran combinacion universal*, obra escrita expresamente para la Srta. Casado y la Compañía Habanera,

SE ALQUILAN

los muy hermosos y ventilados altos de la casa calle de Cuba nº 38, esquina á Muralla, con almacenes interiores, gran patio, zaguan y pluma de agua. La llave está en la accesoria D de la misma casa é impondrán en la calle de Compostela 110, doce á tres. 15 15st

BUENA OPORTUNIDAD.

En el punto más centrico de esta capital, ó bien sea en la calle de Cuba esquina Teniente-Rey, se alquilan los altos propios para escritorios, pues son muy ventilados, y se dan en proporcion. 8 11st

Se alquila una casa de alto y bajo, con agua, y que es propia para dos familias, situada Gloria 90, entre Indio y San Nicolás la llave está en la bodega del frente. Para su ajuste Oficios nº 32. 8 18st

En Guanabacoa, Barreto 136, inmediato al puente del camino de hierro, se alquila una casa de portal muy fresca y ventilada, con sala, comedor y cuarto, cocina, patio y traspatio, cochera posa imagonable y gran sitio á ella, en precio módico. En la misma lista se á la llave é impondrán. 4 18st

DE CRIADOS.

SE VENDE

una negra cocinera, lavandera y planchadora. Informarán, San Juan de Dios 17. 4 15st

En venta real.—Una negra asturiana, regular lavandera y buena cocinera, de 28 años de edad. Compostela 69, impondrán. 10 4 3

CRIADOS HUIDOS.

Desde la noche de la noche del dia 3 del presente falta de la casa calle del Consulado nº 71, el negro Braulio, criollo, estatura regular, bastante gordo, de las dos piernas, barriguda y nariz abundante, muy bembon. Se gratificará al que le entregue ó dé razon cierta de su paradero, ha sido robusiable al que lo abrigue. 4 8st 1st

PERDIDA.

Ayer jueves, como las dos del dia, desde la Calzada del Monte, calle de Marte y Belona, hasta la calle de San Salvador de Ota, pasando por las calles de la Muralla, Villa-ay Teniente-Rey, se han perdido cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos en billetes del Banco Español: el que los hubiere encontrado y se sirva entregarlos en la dicha calle de San Salvador de Ota nº 36 en la calle de la Estrella nº 14 será gratificado. 4b 13st

Habiéndosema extraviado en el dia de ayer el recibo nº 37, expedido por la Casa General de Demantos contra D. Francisco Diaz Rios por pensiones de la asilada Dª Rosario Rios, por valor de 75 $, en oro, aviso por este medio á la persona que pueda haberlo encontrado se sirva entregarlo en el Establecimiento para su inutilizacion por faltarle un requisito y estar á favor de su deudor.

Paseo, seis obra 13 de 1877.—El Cajero Pagador, Faustino Conel. 4 13st

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUIAR Y LAMPARILLA, Habana.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPÉTICA, preparados segun fórmulas del Dr. D. Julio J. Lebrend. Curan las enfermedades de la piel, como los EMPEINES, HERPES en todas sus formas, la CASPA, SALPULLIDO, BARROS y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el "Regenerador del cabello" ó solo: previene la calvicie é impide la canicidad.

JARABE BALSAMICO de COGOLLOS de PINO preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Lebrend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores reumáticos, contusiones, quemadas, y otras diversas enfermedades.

☞ NOTA

Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica especialmente dos horas al dia de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. 1 mlj

NO MAS AHOGOS O ASMA

Las nuevas pastillas mexicanas lo curan, desde la primera pastilla cesa la sofocacion.

Acompañadas las pastillas con el jarabe mexicano de Carbó hace desaparecer la tos.

PARA TEÑIR EL CABELLO

Pidan el Agua de la Reina y tendrán el cabello de color de azabache.

El cabello teñido dura seis meses.

Para quitar la caspa, y hacer salir el cabello pidase el lejítimo Elixir Vejetal India no, que está muy acreditado.

Todos los enfermos que padezcan de úlceras y llagas en las piernas usen el emplasto monopolis de México, los cura rapidamente.

Depósito: Droguería de los Sres. Sarrá y comp., Teniente Rey 41.—La Central.—Santa Rita.—Y en todas las boticas más acreditadas de la Habana y de la Isla. ms. Sag.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Nº 50 Maiden Lne.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua casa de *Pulanca y Escalante*

CUCHARADAS ANTIESTANICAS DEL Dr. F. ARROYO REEDYS, EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL ASMA.

No se considerará legítimo si no lleva su firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Hermanos nº 4.

DEPOSITOS.

Por mayor, en la misma botica, en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael esquina Paseo Pasa (residencia del autor). Habana.

COSMETICO DE PENARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético de los conocidos que tienen las mujeres que el maestro con tinta es necesario que al aplicarlos haga que la cabeza, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose todos los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo y un buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

ESTANCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ

Las compulsiones que diariamente se obtienen con este purificador de la sangre, son la mejor recomendacion que puede tener. Las muchas personas que han comprobado que es el único remedio para la sífilis, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MENCIAS, etc. que dependen de la impureza de la sangre, son las indispensables en que el mercurio no es necesario, ni otro alguno, ni el yoduro de potasa, ni el jarabe de zarzaparrilla, ni el jarabe de pasta, ni el jarabe de salsafrás, ni el jarabe de pensamientos, ni el jarabe de ninguna otra cosa, sino que es el único remedio para la sífilis, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MENCIAS y ULCERAS y de toda enfermedad de la sangre.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEJIGA y BLANCOS, ó sea de las flujas, no conocemos otro remedio que la PASTA BALSAMICA.

Las afecciones de la vejiga y blancos, son dolorosas. Es de la mujer, ó sea la PASTA BALSAMICA, Muralla nº 68 y 68, y en las principales boticas de la Isla.

BOTICA DE STO. DOMINGO.

POLVOS VERMIFUGOS

formulados

POR EL DR. CATALÁ.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja vá acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.—De órden principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la Isla.

VIVIFICADOR de la SANGRE

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimien o que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para la mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de la menstruacion, flujxiones y escoriaciones de la nariz, dolores de cerráfula, ya localizados en la piel en forma de manchas, vesículas, pústulas, &c., ya en todos los demas tejidos, como bisfaticis ulcerosas, fluxiones y escoriaciones de la nariz, de la cara, induraciones del tejido celular y ganglios linfáticos, fíceras del periostio cáries; anginas grandulosas, laringitis, bronquitis, tisis escrofulosas &c. &c. Conviene asimismo en los diversos infartos viscerales, sobre todo *el hígado, bazo, mesenterio*, en la *pleura abdominal*, diarrea clase de dispepsias, induraciones de la matriz, leucorreas, reumatismos crónicos en las afecciones venereas, sifilíticas mercuriales, &c.

No todas las aguas minerales se prestan á ser conservadas largo tiempo sin alterarse bajo la influencia de la menor cantidad de aire que haya quedado en la botella, del calor, de la luz, y de la agitacion que el transporte les ocasiona. Pero las aguas de Tona recogidas á una temperatura de 11 á 12 grados centígrados no sufren la precipitacion de sus sales que se sigue del enfriamiento brusco é inevitable en una agua mineral caliente.

Sabidas son las propiedades antisépticas del ácido carbónico; y así se explica fácilmente el privilegio de preservacion que poseen las aguas de Tona. La pequeña atmósfera aérea que queda entre la superficie del líquido y el tapon es bien pronto invadida y destruida neutralizada en su efecto por el ácido carbónico que desprenden las aguas.

Estas circunstancias hace que puedan ser tomadas en perfecto estado natural por toda clase de enfermos: ventaja tanto más de apreciar cuanto muchas veces se trata de combatir con ellas ciertos estados de debilidad que requieren un tratamiento lento y en consecuencia tomar á pequeñas dósis el agua mineral.

Modo como deben usarse estas aguas.

Cuando se deseen combatir enfermedades humorales ó diatésicas deberán tomarse de tres á cuatrocientos gramos diarios en tres dosis, una en ayunas, otra dos horas ántes de comer y la última dos horas ántes de cenar. Para lograr sus efectos purgantes se duplicará ó triplicará la dósis en ayunas. Bastará la mitad de las dósis indicadas en niños de poca edad.

Depósito por mayor y menor.—Botica de los Sres. Sarrá y Compañía, Teniente-Rey número 41. 8 jl

VIDRIERAS DE PLATA ALEMANA.

Se hacen, igualando en perfeccion las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—*Manuel F. Cibrian.*

CALLE DE EGIDO N. 10,

Entre Luz y Acosta.—HABANA. ms-12s

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

INSTITUTO

DE EDUCACION PARA SEÑORITAS.

RELIGION Y MORAL,

CLASES

DE TODOS LOS RAMOS

QUE COMPRENDEN

la educacion mas esmerada,

INCLUSOS

LOS IDIOMAS

Inglés,

Frances

é Italiano,

MUSICA, DIBUJO, GIMNASIA,

ETC., ETC.

SE ADMITEN INTERNAS,

A MEDIA PENSION

Y EXTERNAS.

EL COLEGIO

FACILITA PROSPECTOS,

Y

DE OTROS DETALLES

INFORMARA

LA DIRECTORA.

CALLE DE MANRIQUE No. 69. HABANA.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DR. MORAES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de tifus, el extreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-apato-intestinal; el histerismo y desarreglos mensuruosos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. En uno cualquiera las apoplegías cerebrales, evita las convulsiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita evita su uso diario, y es dadora PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinit s certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el CAFE NERVINO, robustece á todo otro tratamiento.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el REMPITO GRATIS á quien lo pida.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro, y 1.50 en ojas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA ISLA.—En el DEPOSITO CENTRAL: botica de "SANTO DOMINGO," Obispo 27, y en la Botica de *San José*, de Ramos Cuzado, Aguiar 108, esquina á Lamparilla.

DEPOSITO GENERAL

Doctor Morlaes.—ESPOZ Y MINA Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES

SULFUROSO-SALINO-YODURADAS DE TONA.

Estas aguas, ricas en principios mineralógicos, cual ninguna en su clase, los manifiesta de una manera notable en la simple inspeccion organoléptica y de un modo más que por el número, así que por cantidad necesidad la prueba, con la reaccion agradable que opera inmediatamente en el aparato digestivo y en el circulatorio, estimulando á uno y á otro, prestando comodidad á la economía, dispertando las fuerzas musculares y abriendo el apetito.

Dietéticas por su limpidez y cristalina trasparencia; su sabor salado sensiblemente amargo, y su olor pronunciado á huevos corrompidos, que aumenta á proporcion de su contacto con el aire, efecto de la descomposicion lenta del sulfuro alcalino que en abundancia contiene, segun demuestra el análisis que ha hecho de ella el distinguido y reputado químico Dr. D. Vicente Munuer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CARACTERES FISIOLOGICOS.

Introducida en el estómago á la dósis de 50 á 100 gramos, produce una sensacion de bienestar; aumenta la secrecion urinaria, estimula ligeramente el sistema circulatorio arterial y venoso, y favorece la plasticidad en su acto íntimo de asimilacion y desasimilacion, dando mayor riqueza al crúor de la sangre y disminuyendo relativamente el suero. A la dósis de 100 á 200 gramos produce un efecto laxante sin causar modificacion alguna tolerándose en ambos casos perfectamente á pesar de su riqueza mineral, efecto sin duda de la notable cantidad de ácido carbónico que la acompaña, comunicándole sus propiedades sedantes, y de la marcada proporcion de las sales de sosa y magnesia las cuales favorecen su digestibilidad.

Lo que primero ha llamado la atencion en varios de los muchísimos enfermos que en un corto período han hecho uso de esta agua, ha sido la profunda y rápida modificacion que ha impreso en sus organismos, cuando le han aplicado á combatir enfermedades de la piel y de las mucosas sostenidas por un vicio *herpético* y principalmente en todas ellas de estas *con las escrofulosas* que empezando por el infartismo, acaban por producir desorganizaciones en la piel, mucosas, vísceras, nervios y hasta en los mismos huesos, siendo el origen de la mayor parte de las enfermedades crónicas que se sufren en las primeras edades de la vida.

De entre todos los casos que ha tenido la experiencia de los mismos se cita uno de un medicamento por excelencia en el herpetismo ya en estado latente ya en todas sus manifestaciones. Lo es igualmente en las constituciones linfáticas y estados discrasicos, en todas las manifestaciones de la *escrófula*, ya localizadas en la piel en forma de manchas, vesículas, pústulas, &c., ya en todos los demas tejidos, como bisfaticis ulcerosas, fluxiones y escoriaciones de la nariz, de la cara, induraciones del tejido celular y ganglios linfáticos, fíceras del periostio cáries; anginas grandulosas, laringitis, bronquitis, tisis escrofulosas &c. &c. Conviene asimismo en los diversos infartos viscerales, sobre todo *el hígado, bazo, mesenterio*, en la *pleura abdominal*, diarrea clase de dispepsias, induraciones de la matriz, leucorreas, reumatismos crónicos en las afecciones venereas, sifilíticas mercuriales, &c.

No todas las aguas minerales se prestan á ser conservadas largo tiempo sin alterarse bajo la influencia de la menor cantidad de aire que haya quedado en la botella, del calor, de la luz, y de la agitacion que el transporte les ocasiona. Pero las aguas de Tona recogidas á una temperatura de 11 á 12 grados centígrados no sufren la precipitacion de sus sales que se sigue del enfriamiento brusco é inevitable en una agua mineral caliente.

Sabidas son las propiedades antisépticas del ácido carbónico; y así se explica fácilmente el privilegio de preservacion que poseen las aguas de Tona. La pequeña atmósfera aérea que queda entre la superficie del líquido y el tapon es bien pronto invadida y destruida neutralizada en su efecto por el ácido carbónico que desprenden las aguas.

Estas circunstancias hace que puedan ser tomadas en perfecto estado natural por toda clase de enfermos: ventaja tanto más de apreciar cuanto muchas veces se trata de combatir con ellas ciertos estados de debilidad que requieren un tratamiento lento y en consecuencia tomar á pequeñas dósis el agua mineral.

Modo como deben usarse estas aguas.

Cuando se deseen combatir enfermedades humorales ó diatésicas deberán tomarse de tres á cuatrocientos gramos diarios en tres dosis, una en ayunas, otra dos horas ántes de comer y la última dos horas ántes de cenar. Para lograr sus efectos purgantes se duplicará ó triplicará la dósis en ayunas. Bastará la mitad de las dósis indicadas en niños de poca edad.

Depósito por mayor y menor.—Botica de los Sres. Sarrá y Compañía, Teniente-Rey número 41. 8 jl

SEGURIDAD CONTRA FALSIFICACIONES DE CHEQUES.—*La Pluma Eléctrica* Firmas y números hechos por la pluma, ningun químico puede borrar ó alterar el escrito del papel, puesto que está perforado.

La Pluma Eléctrica está en uso en todos los Bancos y escritorios de los Estados Unidos é Inglaterra. Gracias á Dios y á Mr. Edeson el inventor, y Mr. Buthe el agente no habrá novedad aquí si se adopta.—5 TEJADILLO, Habana. 7 13s

OTRA COSA UTILISIMA

y que solo vale un peso

Instrumento para cortar vidrios, martillo, destornillador, saca puntillas, amolador de cuchillas, abridor de latas etc. etc. Muralla 80. 5bpst

ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Altos del CAFE DE TACON. 30 25ag

LAGER BEER

de la acreditadísima marca de

E. ANHEUSER Y Cª—St Louis.

Se expende en los mejores cafés, restaurants y almacenes de víveres de la isla; y en el escritorio de L. MOJARRETA y Cª

EMPEDRADO 4.

Nota.—Las órdenes del interior serán ejecutadas con esmero y prontitud. 30 11a

Se vende una VIDRIERA y una CARPETA Obrapia 18, altos. 5 25ag

LA NUEVA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran Fábrica de Escobas de Millo.

DE P. FLORES Y Cª

Tejadillo 12.

Escobas de millo de todas clases y precios labradas con gran esmero y materiales inmejorables.

Toda escoba de esta fábrica lleva su correspondiente etiqueta, que signa la clase, varia de color. 30 10ag

CAFE DE BRUNET

TEATRO DE TACON.

Se venden cuatro hermosas columnas de hierro con sus farolas, propias para portacaras y jardines. 15 28ag

TEJAS, TEJAS,

francesas, italianas de la tan renombrada marca PIERRE SALOMAN y de otras. ARDOLES y MOSAICOS para pisos, de todos colores, ladrillos yeso, cimiento, cal hidráulica, etc. etc.

TEJAS, TEJAS, TEJAS.

Precios módicos, muy módicos, pagando al contado.

Depósito de barros de Tranvía Pons, calle del Egido nº 4, entre Luz y Acosta.—Habana. 15bpl5t

VINO DEL RIVERO

superior sin composicion de ninguna clase, tenemos constantemente de venta en pipas, medias y cuartos. Galban, Canle y Cp., Obrapia nº 4. 30bpl0s

MARAVILLOSAS

PASMOSAS, ADMIRABLES,

EXTRAORDINARIAS

INVENCIONES.

LA PLUMA ELECTRICA y prensa duplicadora de la amiga del comerciante, banqueros y sociedades, que produce de un escrito 4,000 copias secultras, notas, mapas &c. &c. Muralla 80.

LA CAMA DE CAMPAÑA, la amiga del soldado y salvador de su vida y salud, consoladora del viajero por mar, le puede dormir y descansar á cubierto, tomarse el fresco y evitar malestar del mar.

LA PLUMA DE COMBINACION de Butler amigo fiel, tiene su plateado y bonito cuerpo plumas, tinta, lápiz, regla, gama para borrar y limpia cuchilla $1-00.

EL ROOMTIFOOSEL, misterioso amigo de todo el mundo para abrir latas, cajas de tabaco y cortinas, para romper nieve, afilar cuchillos, para destornillar, componer los dientes de sierra, martillo y arma defensiva, precio $1 50, bonito instrumento de acero bronceado, que pesa menos de dos onzas.

LA GAFFA DEL DIABLO, amiga del pescador y cazador, coje pescado y toda clase de animales, una carnada solo pu de cojer veinte y fuera la necesidad de preparlos. $2.

EL MARCADOR IMPRESOR DE BOLSILLO, amigo de los dueños de establecimientos para imprimir carteles al minuto. $3.

LA CINTA MÁJICA amiga de la mujer, máquina para bordar vestidos en 15 minutos, $1-50.

TEJADILLO 15. 7 13s

LA CAMA DE CAMPAÑA PORTATIL

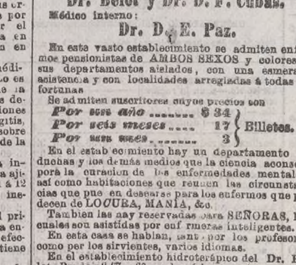

Cuando tras una accion gloriosa ó una marcha forzosa, el militar descansa en su campamento el toque de silencio y retira cada más satisfactorio para él, que reclinar sus fatigados miembros sobre un capote que le sirve de abrigo y cama. Pero cuando el pobre oficial, mejado como una esponja no permite á su dueño ni reclinarse ni acostarse con él, y que hace el pobre militar dormir de cualquier modo, pues el sueño es más fuerte que nuestra voluntad: pero dormir sobre la tierra mojada donde coge las calenturas perniciosas ó los reumatismos artículares que lo imposibilita y lo encrena; y todo por que? porque hasta el dia no ha habido quien por humanidad y especulacion á la vez haya hecho llegar las militares CAMAS DE CAMPAÑA de que se mos fabrican en Inglaterra, si en los campamentos españoles se hubieran estas generalizado como lo están en el RUSO y hasta en el TURCO, si nuestros bravos vieran que precioso mueble, de peso de 8 libras, de tan escaso volúmen que permite ser llevado á la grupa de un caballo sin la menor molestia y con el que se pueden librar de humedad, de frio y hasta de las picadas de los insectos, pues lleva consigo un elegante mosquitero al propio tiempo que almohada y cuanto es preciso. No vacilaban en gastar en tan indispensable mueble la cantidad de $12, oro, que cuesta, y tendria siempre donde reclinar su fatigado cuerpo. ¡Animo, pues, señores comerciantes é intrépidos militares, compren ustedes!

En la calle del Tejadillo nº 15 se nos ofrece como buena y útil vuestro amigo y admirador Vergye F. Butler. Se pueden ver las muestras y se admiten pedidos de toda la Isla; tambien el almacen de D. Juan Marino, Aguiar 101, y las peleterías y talabarterías principales de la Habana.

Nota.—ESTA CAMA ES BONITA, UTIL, FUERTE, CÓMODA, BARATA y ligera sobre bre todo, siendo la más ligera en el mundo y la única que se puede llevar á la grupa, y es enteramente REFORMADA, más sencilla, alta y fuerte que la primera que hemos introducido aquí. La cama con sus OCHO PIES, ALMOHADA y MOSQUITERO está cerrada en su maleta PRÁCTICOSO, que tambien se puede usar como maleta. Calle del Tejadillo nº 15. 7 13st

PRIMERA AGENCIA

DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT.

Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constan temente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde exclusivamente existe el depósito de los elegantes y ligeros carruajes metálicos diminutamente inventados, que ofrecen decoroso, económicamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; [illegible] *Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como carrocería de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparecer en dicho tren á las horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms.

EL POTRO.

Teniente-Rey 44

Se acaba de recibir un variado surtido de mantillas tejanas y mejicanas, propias del dia, entre las que figuran tres que fueron premiadas en la Exposicion de Filadelfia. 8bp18st

NUEVA REMESA

de preciosísimos cromos y oleomarías de diferentes tamaños y precios, pueden mandarse por correo, apropósito para regalos, recuerdos etc. Muralla 80. 5bp20s

SEMILLAS DE HORTALIZA.

Se han recibido por los últimos vapores de la Península y del Norte, un completo surtido de todas clases frescas, y se expenden por mayor y menor á precios arreglados.

Ferretería de Luz, calle de Luz y Oficios, núm. 35 15 13st

LIBROS E IMPRESOS.

BIBLIOTECA DEL CONSTRUCTOR,

DEL INDUSTRIAL, BELLAS ARTES Y CIENCIAS EXACTAS.

Director: D. Marcial de la Cámara.

VALLADOLID.

1º—LOS DIEZ LIBROS DE ARQUITECTURA DE VIRTUVIO.

2º—MANUAL BIBLIOGRÁFICO de obras raras españolas y extranjeras.

3º—COLECCION LEGISLATIVA. La más completa en el ramo de construcciones.

4º—UPLEMENTO A LA BIBLIOTECA.

Reparto mensual.

Precio de suscricion en Cuba y Puerto-Rico.

Año adelantado 6 pesos 25 centavos, oro.

En Filipinas, 10 pesos, oro.

Está en publicacion el año 27, y las suscriciones parten desde la entrega 1ª para no dejar incompletas las obras.

AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL de texto en Cuba por Reservorden, 3 pesos, oro, en rústica; encuadernado en tela á la inglesa, 4 pesos y medio, oro.

AGENDA DEL CONSTRUCTOR con 73 grabados 1½ pesos, oro.

Descuento estas obras á los anteriores precios, ó su equivalente en billetes del Banco, al tipo de plaza. D. I. D. Carbonell, O'REILLY 31. 4 14st

EL SISTEMA DE CHECK

EN

Inglaterra y en Francia.

Compendio de la Legislacion en ambos países relativa á los mandatos de pago.

Extracto de los mejores autores, por

Andrés Stanislas

De venta en la imprenta del AVISOR COMERCIAL, San Ignacio 27, y en "La Nacional," Mercaderes 15, á $1-25 cts. el ejemplar. 5bp19st

DE MAQUINARIA

MAQUINAS DE COSER

FAVORITA DE FAMILIA

DE WEED.

La gran aceptacion que han tenido estas máquinas, merced á sus inmejorables condiciones y magníficos resultados, han dado márgen á que se ensayen otras máquinas con el dictado de Favorita de las Familias; por lo que, advertimos al público tenga mucho cuidado con la máquina que compre, para que no sea engañado. La Favorita de las Familias no tienen engranes de ninguna clase, es más suave y lijera que ninguna otra máquina, y su mecanismo más sencillo y más fácil de manejar.

La mejor prueba de su superioridad es el empeño con que tratan de darle el nombre de Favorita de las Familias á otras máquinas. Pídase la Favorita de Familia de Weed.

Excusamos decir que estas máquinas son las más baratas, por repetirlas tal seguramente y sin tener que pagar comisión á nadie, y cuyas comisiones dejamos en provecho del comprador.

Gran rebaja de precio al alcance de todas las fortunas. Mquinas de todos los fabricantes á menor precio que en ningun otro establecimiento.

Gratis completa garantía del comprado por 3 años y se cambian las mal ajustadas á domicilio. Surtido general de todo lo concerniente al ramo.

Dirijanse á la calzada del Monte esquina á Zanjas. Riaño y Hno. 30 24a

EL HIDRÓREGULADOR AUTOMÁTICO

de las calderas de vapor

de los

Sres. E. Gorrití y P. Unanue,

PRIVILEGIADO EN 1877.

Este ingenioso invento es uno de los mejores conocidos hasta el dia para la economía de las calderas, porque los tiene todas condiciones que encuentra en la oscilacion y solidez de su mecanismo que funciona sin interrupcion de ningun ejercicio, unidas á la importantísima de sostener el agua á la caldera siempre á una misma altura, lo hacen superar á toda clase de inyectadores.

La circunstancia precisa que posee de alimentar á la misma temperatura en que se halle la caldera, hace desaparecer por completo el fenómeno que se toma dentro de la, por el contacto de las aguas de distinto grado de calor, efecto que tanto perjuicios ocasiona y que no puede evitarse con las bombas que en la actualidad se usan para la alimentacion.

Sobre los inyectores de Gifardy otros que tanto han llamado la atencion y que sin duda son muy útiles y su importancia es conocida, tiene las ventajas de poder alimentar lo mismo en alta que en baja presion, y aquellos pueden funcionar solamente en una temperatura dada y el *Hidrorregulador Automático* es el único en cualesquiera estado que se halle la caldera, sin que sea necesario ponerlo en marcha ni pararlo, porque tiene la exclusiva propiedad de funcionar cada vez que la caldera á quien está adaptada se halle en disposicion de recibir agua.

Aunque en varios los motivos que pueden causar la explosion de una caldera y en su mayor parte desconocidos, la falta de agua es la que más generalmente está en duda y la que puede conocer con mucha facilidad por no descuido ó falta de inteligencia del individuo que la manipula, con nuestro invento no puede darse está degracia por esto opuesto, tan pronto como la caldera marche sin más agua que la necesaria para que funcione con regularidad porque está perfectamente combinada la cantidad de agua que se gasta con la que debe inyectar, y si aquella se agotara, la caldera en la calma es un verdadero ordenador de las alimentaciones.

Con él desaparecen las dificultades que suelen presentarse muchas veces en los momentos más precisos de alimentar una caldera, á la que está adaptada, porque á la bomba que se cuenta para el efecto se le han entorpecido las válvulas mediante alguna arenilla que se halla en el arroyo de la calle, que está mal empaquetada ó porque tal ó cual pieza se ha calentado y por otras varias causas que sería prolijo enumerar, ó bien que usando el *Hidrorregulador Automático* se evitan todas dificultades desaparecen, porque su objeto es tenerlo en buen estado satisfaciendo de una manera exigua económica.

Con el objeto de que se halle al alcance de todas las necesidades, los fabrican en estas disponiendo á facilitarlos, del tamaño y formas que se les pidan, y con el fin de que el mas escaso de conocimientos en la materia pueda comprender la verdadero mérito y las grandes ventajas que proporciona este invento, con su nombre hacemos una breve reseña del resultado que se obtiene de alimentar en debida forma á una ó más calderas, sosteniendo el agua á una misma altura y á cualesquiera presion, con la precisa condicion que el agua que inyecta está á la misma temperatura que la de la caldera, y que no se preciso ocuparse de él, pues por sí solo alimenta cuando aquella lo necesita.

Hecha la descripcion de nuestro invento lo ofrecemos al público y á todos aquellos señores que quieran adquirirse él las ventajas que en este rama ofrecemos á plantearlo por nuestra cuenta y responsabilidad, en la inteligencia que puede dicho aparato construido por nosotros funcionar dos ó tres meses mientras que puede demostrado hasta la evidencia su conveniencia y baratura, y sobre todo lo útil y económico que es empleado tanto en los ingenios como locomotoras, buques de vapor, etc. Bien entendido que caso de no tener nuestro *invento* las ventajas que se mencionan, y no quedando satisfechos de sus resultados el que lo solicite, nos comprometemos ha hacernos cargo de los gastos que por este concepto se hubieren ocasionado en la construccion y planteamiento de nuestro invento.

De más pormenores informarán calle de Mercaderes nº 45, D. José Mª Aguirregavirria, Habana, y en Cárdenas, los Sres. Labourdett y Echegoyen, Fundicion. 30 19ag

A LOS HACENDADOS Y FABRICANTES DE CASAS Y TALLERISTAS.

Máquina de aserrar, en el paradero del ferrocarril del Oeste en San Cristóbal, sus dueños D. José Menendez y Cª, se comprometen á entregar en la Habana, cuantas piezas se le pidan, y cuantas maderas necesiten de todas clases, y habla, bion, tirantes, mostradores, &c. &c. Informarán calzada del Monte nº 262. 30 10a

SE VENDE

una máquina de lazar, de la casa inglesa de vapor de fuerza de diez caballos, en muy buen estado, pues ha tenido muy poco uso. Tiene toda la tubería de cobre y las demas necesarias para poderla lazar sin demora.

Una excelente caldera de hierro, construida en tour estilo para una máquina de vapor de alta presion, no escasea cobre ni tiene esta calderas de comp cialmente nueva, pues ha estado en alguno. Todo es ch[illegible] y [illegible] que [illegible].

Además un pequeño giratorio, de [illegible] y [illegible] de [illegible].

En el escritorio de la compañía de vapores [illegible] Antillas, San [illegible]. [illegible]

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS DE "VOZ DE CUBA,"

ED. DOIZE Y Cª

calle de Aguiar n. 65

Agentes de dichos señores para Europa

Sres Gallien, Prince Y Cª

CASA DE COMISION

RUE VIVIENNE 12, PARIS.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia nacional de Medicina de París

MODELO DE PASTILLAS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1840, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion é estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

CASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Sarrá y cp. Habana — Fernandez y cp., Habana; y en todas las boticas de la Isla.

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

AR